

*Monografías de Investigación en Psicología*

**ISSN: 3091-2067**

**La construcción psicosocial del prejuicio  
sobre el género, la xenofobia y el sexismo  
en la pragmática de las palabrotas**

**Jorge Sanabria León  
Amaryllis Quirós Ramírez**

**Instituto de Investigaciones Psicológicas  
San José, Costa Rica**

**2025**

*Solo libró bien con él un soldado español llamado tal de Saavedra,  
el cual, con haber hecho cosas que quedarán en la memoria de aquellas gentes por muchos  
años, y todas por alcanzar libertad, jamás le dio palo ni se lo mandó dar ni le dijo mala palabra...*

*Don Quijote de la Mancha*

*Capítulo XL Donde se prosigue la historia del cautivo*

*Miguel de Cervantes Saavedra (1605/2004, p.410)*

## Miembros del comité editorial

Dr. Benjamín Reyes Fernández (Coordinador)

Dra. Gloriana Rodríguez Arauz

Dra. Wendy Obando Leiva

Dr. Juan Diego García Castro

M. Sc. Armel Brizuela Rodríguez

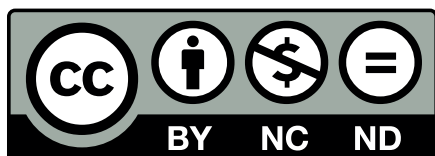
## Diseñador y diagramador

Olger Daniel Durán Cáceres

### CC.SIBDI.UCR - CIP/4340

<b>Nombres:</b>	Sanabria León, Jorge, autor.   Quirós Ramírez, Amaryllis, autora.
<b>Título:</b>	La construcción psicosocial del prejuicio sobre el género, la xenofobia y el sexismo en la pragmática de las palabrotas / Jorge Sanabria León, Amaryllis Quirós Ramírez.
<b>Descripción:</b>	San José, Costa Rica : Instituto de Investigaciones Psicológicas, 2025.   Monografías de investigación en psicología ; monografía 1.
<b>Identificadores:</b>	ISBN 978-9930-9588-1-0 (PDF)
<b>Materias:</b>	ARMARC: Sociolingüística.   Discriminación en el lenguaje.   Psicolingüística.   Pragmática.   Xenofobia en el lenguaje.   Sexismo en el lenguaje.   Español – Aspectos sociales.   Español – Aspectos psicológicos.   Español – Jerga.
<b>Clasificación:</b>	CDD 306.44--ed. 23

La construcción psicosocial del prejuicio sobre el género, la xenofobia y el sexismo en la pragmática de las palabrotas © 2025 por Jorge Sanabria León y Amaryllis Quirós Ramírez tiene licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-SinDerivadas 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



Para dar crédito utilice la siguiente referencia bibliográfica:

Sanabria León, J., & Quirós Ramírez, A. (2025). La construcción psicosocial del prejuicio sobre el género, la xenofobia y el sexismo en la pragmática de las palabrotas. Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica.

# Tabla de contenido

<b>Resumen.</b> .....	<b>6</b>
<b>1.Introducción.</b> .....	<b>7</b>
1.1. Cotidianidad, prejuicio y discriminación. ....	7
1.2. Las palabrotas como estereotipo, prejuicio y discriminación. ....	13
1.2.1. Las palabrotas en su sentido discursivo: sus acrobacias lingüísticas.....	13
1.2.2. Implicatura de las palabrotas: discriminación escondida.....	15
1.2.3. Las palabrotas: su función psicocultural. ....	16
1.2.4. Las palabrotas en un espectro lingüístico: comunalidades y contrastes. ....	18
1.2.5. Las palabrotas en la pragmática cultural costarricense: argot y jerga. ....	24
1.3. ¿Cómo?, ¿por qué? y ¿para qué estudiar palabrotas?.....	27
<b>2. Metodología</b> .....	<b>29</b>
2.1. Tipo de estudio.....	29
2.2. Fases del estudio. ....	29
2.3. Muestra. ....	30
<b>3. Resultados.</b> .....	<b>31</b>
3.1. Primera fase: disponibilidad léxica. ....	31
3.1.1. Índices de diversidad.....	36
3.1.2. Índice de Equidad Pilou.....	37
3.1.3. Índice de Margalef (D Mg).....	37
3.1.4. Índice de Shannon o Diversidad Alfa. ....	38
3.1.5. Índice de Diversidad Beta de Sorensen. ....	38
3.1.6. Índice de dominancia e Índice de Diversidad de Simpson.....	39
3.1.7. Índices de similitud y distancias.....	40
3.2. Análisis de conglomerados. ....	41
3.3. Redes semánticas. ....	42
3.4. Conglomerados por proximidad de uso de palabras. ....	42
3.5. Segunda fase: hacia una semiosfera. ....	44
3.6. Tercera fase valoración de palabrotas o palabras en uso peyorativo en un diálogo. ....	47
3.7. Cuarta fase: connotaciones de las palabrotas: Diferencial semántico. ....	56
<b>4. Conclusiones.</b> .....	<b>60</b>
<b>5. Limitaciones.</b> .....	<b>63</b>
<b>Referencias.</b> .....	<b>66</b>

## Resumen

Este estudio versa sobre estereotipos y prejuicios que subyacen a potenciales formas de discriminación en el lenguaje coloquial cotidiano. Su diseño se basa en la pragmática psico-cultural de las palabrotas o de palabras en uso peyorativo (insultos, injurias, groserías, etc.), las cuales se derivan de representaciones sociales e imaginarios que articulan estereotipos, prejuicios y posibles actitudes de discriminación hacia personas y grupos de personas. El enfoque conceptual parte de una visión psico-cultural de los procesos que conllevan potencialmente a la consolidación de formas de discriminación en la pragmática del lenguaje. Se trata de un estudio mixto, para el cual se utilizaron diversos instrumentos que permitieron, primero, el levantamiento de la disponibilidad léxica sobre las palabrotas; segundo, un método discriminante para establecer la pragmática y la semiosfera de las palabrotas; en un tercer momento, un diferencial semántico para ponderar la valoración psico-cultural; y, finalmente, un análisis de la metapragmática. Estos instrumentos se aplicaron a estudiantes de primer ingreso de la Universidad de Costa Rica, de forma virtual durante el año 2021, ya que esta es una población en el rango de edad que está saliendo de la adolescencia e ingresando a la adultez joven. La Psicología del Desarrollo establece este rango etario como crítico para la consolidación de la identidad y de la instauración de una competencia lingüística adulta, que contempla la familiarización con el lenguaje ordinario o maldiciente y el desarrollo de las metacogniciones que sostienen las creencias y valores culturales. Los resultados muestran: 1) diferentes campos pragmáticos en que puede ser empleada una amplia diversidad léxica de las palabrotas o palabras en uso peyorativo, y 2) la diferenciación contextual de la que es capaz la persona hablante para discernir sobre su fuerza elocutiva. Al final, se propone una semiosfera del uso pragmático de las palabrotas como recurso para valorar su potencial de reflejar posibles actitudes o comportamientos discriminatorios (Jenaro et al., 2018).

# 1. Introducción

## 1.1. Cotidianidad, prejuicio y discriminación

El debate sobre el prejuicio diferencia entre posiciones que, por una parte, se oponen a la actitud discriminatoria que encierra el prejuicio y, por otra parte, muestra tendencias que lo activan con sutileza (Forscher et al., 2015). El esfuerzo por oponerse al prejuicio puede derivarse ya sea de razones internas e intrínsecas de convicción (respaldar una visión de igualdad y equidad), o externas (la evitación de la sanción social ante el comportamiento prejuicioso). Cualesquiera que sean las motivaciones, se continúan sustentando en valores, los cuales, tal y como afirman los autores, suelen asumirse como omnímodos. Sin embargo, Brandt (2017) apunta que la predicción sobre el entramado del prejuicio se asocia no solo con habilidades socio cognitivas, sino con actitudes conservadoras, así como con las ideologías que las sustentan y las dirigen en contra de determinados grupos.

En su síntesis de 2017, Colella et al. destacaron la relevancia del prejuicio psicosocial, dirigiendo su mirada hacia términos como "acoso", "tendencias", "diferencias grupales", "racismo", "etnicidad", "género", "estereotipos", "discapacidad", "raza", "obesidad", "edad" y "orientación sexual". Esta compilación de más de 500 artículos, con diferentes enfoques y metodologías, muestra un importante incremento desde inicios del siglo XXI. Se cuenta con un enorme arsenal cultural para protagonizar el prejuicio y la discriminación, tanto como para lograr su continuidad histórica. Además, el estudio de Colella et al. muestra conclusiones interesantes; por ejemplo, que las actitudes discriminatorias suelen acentuarse en contra de las mujeres y las minorías étnicas.

Por otra parte, Greenland et al. (2018) identifican en el habla cotidiana tres orientaciones frecuentes para articular la discriminación. Primero, dos formas principales: dura y suave o frontal y sutil. La segunda, en la cual el hablante requiere entender la verdadera intención definitiva de discriminar, es decir, el contenido psicosocial que la palabra lleva consigo. Y, tercero, que al hacerlo debe proveer "evidencia" (o "sustento") alrededor de cuyas representaciones sociales se articula el prejuicio.

Las representaciones sociales recogen, articulan y reflejan sistemas cognitivos y de comportamiento orientadores de la subjetividad para descifrar el mundo y participar en los contextos de vida. Estas permiten abordar fenómenos de la realidad descifrando su sentido y su papel en la vida cotidiana. Las representaciones sociales constituyen un campo del lenguaje vernáculo poco explorado en español, desde su función en las relaciones sociales y la reproducción de posibles estereotipos y prejuicios, susceptibles de ser utilizados para decodificar la lectura, la escritura y la prensa, así como la lengua vernácula (Guerrero-Cabrera, 2020).

Según Rodríguez (2013), las llamadas palabrotas cumplen el supuesto de la psicología popular instaurada en la lengua vernácula, pues son evaluaciones narrativas o proposiciones que forman parte de la red semántica personal - social y sus conexiones con presupuestos culturales, a menudo con carga emocional. Los rastros de estos componentes, añade Rodríguez, pueden seguirse en la jerga, en tanto voz social que implica intertextualidad discursiva entre hablantes.

Al estar instauradas en la cotidianidad, las palabrotas - componentes de la jerga - cumplen los requisitos aquí esbozados y son proclives a articular estas representaciones sociales, así como imaginarios sobre las personas para tomar distancia de ellas, o para mediar en las interacciones entre personas, a través de actitudes discriminatorias, ya sean “toscas” o “sofisticadas”.

El presente estudio considera que, para lograr una comprensión integradora, resulta insuficiente sumariar su cobertura en una lexicografía exótica. Es indispensable intentar develar los imaginarios que nutren las palabras, que median en los sentimientos, los pensamientos y los comportamientos perjudiciales hacia individuos o grupos de personas.

¿Por qué un estudio sobre las palabrotas desde la Psicología? Para eludir la dilogía, si en una palabrota se esconde un prejuicio, es una creación cultural que forzosamente se manifiesta y se reproduce en las relaciones sociales. Asimismo, el enfoque analítico contempla la posición de Gracia Gómez (2022) y Wollenhaupt (2018) sobre que dichas estructuras lingüísticas, en su uso frecuente, no siempre acceden a la conciencia en todas sus dimensiones y, por lo tanto, parte de sus dispositivos psicodinámicos deben contemplarse como operando desde el inconsciente, pese a ser resultantes de la socialización.

Estas representaciones, advierte Abels (2009), se derivan de la posición propia, o la de otros, ante situaciones similares; por lo tanto, constituyen un saber estereotipado para calificar personas, grupos o situaciones. El estereotipo se funda en una generalización que provoca que la singularidad del individuo se subsuma en una tipificación, borrándola (casi) por completo. Con ello, se corre el riesgo de percibir de una manera selectiva y conformar un tosco saber sobre el otro y su comportamiento, sobre todo de cara al futuro. Es un saber incierto, una especulación y no una posibilidad, así, ostenta más el carácter de juicio. De acuerdo con Abels (2009), cualidades específicas se ligan a determinadas categorías sociales y, sin que medie una reflexión, renuncia a la mediación de la experiencia. No se dirigen a individuos particulares, sino a categorías de personas, como en la xenofobia, la homofobia, el sexismo o la misoginia. Tales categorías obligan, a su vez, a un determinado comportamiento frente a esas personas, el cual tiene una actitud negativa, de rechazo y hostilidad; también conforma un círculo vicioso en el que el portador del prejuicio siempre encuentra nuevos casos que confirman su perspectiva, sin que esta última sea objeto de reflexión crítica.

Esta condición se presenta aún en la paradoja de los prejuicios que no aparentan negatividad, como en “los extranjeros son buenos trabajadores” o en “las mujeres nacen para ser madres”. En estos casos se actuará *a priori* de conformidad ante los trabajadores migrantes o ante las mujeres y se les (pre)juzgará de acuerdo con este principio, por lo que los prejuicios constituyen un saber insuficiente y difuso que se resiste a completarse en la experiencia.

La Psicología debe problematizar su función, estima Abels (2009), porque los prejuicios se aferran a un “saber” que se opone a revisar su visión restringida y forzosa, por lo que la acción derivada de su lógica intrínseca se considera consecuente y porque, además, no se circunscriben al individuo que supuestamente los personifica, sino que siempre condenan a quien se dirigen en

contra. Asimismo, se encuentran profundamente arraigados en los sentimientos y las emociones, al punto de que, aquello que se les relaciona, se asume como aceptable, justo y sensato, mientras que lo que los contraría es visto como injusto y atroz, como inadecuado y absurdo, abordándosele con acuciosidad. A diferencia de la mentira, que distingue entre suposiciones y hechos, el prejuicio se protege de la duda y de la concientización. Sin embargo, los prejuicios individuales solo son el reflejo de los que circulan socialmente en diferentes grupos, cuya mutua referencia los solidifica.

En esta dirección, Rauchfleisch (2011) señala que los prejuicios sobre masculinidad/feminidad y su articulación en las identidades sexuales alternativas llevan a la discriminación. Entre los valores, sobresale la heteronormatividad, esgrimida por personas con una estructura de personalidad autoritaria que considera a aquella como inviolable, impositiva y obligatoria, apegándose a ella con rigidez para atacar desde ahí a las minorías. De esta manera, emerge un círculo perverso, indica Rauchfleisch, pues al visualizar a grupos de personas (por ejemplo, de extranjeros o de diversidad sexual, sobre las que existe una tendencia cultural a hablar en términos despectivos), cualquier evento derogatorio, por su parte, hará que se confirme el prejuicio en su contra, como una irrefutable certeza. Es un proceso que solo selecciona información que confirma y no la que desconfirma o desestabiliza a tales preconceptos. Por lo tanto, son formas de violencia contra las personas y debe develarse su carácter de irracionalidad.

Observados desde la perspectiva de los fenómenos intergrupales, Smith (2006) reseña que los estereotipos sobre exogrupos y minorías se sostienen en connotaciones negativas, pero no es así cuando son sobre endogrupos y mayorías. En cualquier caso, definen formas normativas de interacción intergrupales y la ubicación de los grupos en jerarquías sociales que legitiman relaciones de poder entre sí. El prejuicio opera, en cambio, como disposición intergrupala negativa, cargada de actitudes sociales o creencias cognitivas despectivas, de afecto y de evaluación negativos, asociadas a conductas de discriminación y hostilidad hacia personas por su mera pertenencia a un grupo determinado. Tales actitudes y comportamientos se justifican en creencias y se traducen en hostilidad conativa, directa o distante/indirecta, con formas sutiles, tales como exagerar diferencias culturales, defender valores tradicionales o negar emociones positivas a las minorías.

La discriminación, puntualiza Smith (2006), reproduce desigualdades en el acceso a recursos (salud, ingreso, educación, patrimonio, etc.) y se sustenta en instituciones, normas y prácticas sociales perpetuadoras, para legitimar el excluir o vulnerar a miembros de un grupo específico dentro de la sociedad. Conforman la dimensión psicosocial del prejuicio. Finalmente, la autora subraya que la hostilidad intergrupala no está exclusivamente arraigada a deseos conscientes o inconscientes individuales, sino interpersonales.

Para Enesco y Guerrero (2011), el énfasis de la investigación sobre el prejuicio debe privilegiar sus formas contra la diversidad sexual, contra el aspecto físico de otras personas y contra las discapacidades. Para ello, las autoras arrojan la pregunta sobre cómo en la niñez y en la adolescencia se juzga según el género, la etnia o la cultura, a partir del desarrollo sociocognitivo, con preocupación por la indagación pendiente sobre la deshumanización derivada del prejuicio.

Asimismo, Bhatia (2017) establece que el prejuicio y el estereotipo se estudian en su asociación tendenciosa implícita, fuera de la conciencia individual, con la influencia automática de un juicio y un comportamiento concomitantes que se activan desde categorías sociales, como determinantes psicológicas de mayor importancia. Estas asociaciones deben caracterizarse en las distintas formas en que se representan, sobre todo en el lenguaje cotidiano.

Las palabrotas, como se propone en esta investigación, son propensas a acuñar prejuicios y reproducir imaginarios estereotipados, con una aguzada tendencia a la discriminación y a la hostilidad social. Para Bazzanella (2020), las palabrotas o palabras en uso peyorativo, cuya definición se subsume en la definición de “insulto”, carecen de límites definidos, incluso entre sí, por sus acepciones compartidas o no compartidas. No obstante, la autora las considera reflejo de la violencia verbal que se vincula a otros actos que se realicen en forma peyorativa. Bajo esta definición, cubren distintos campos semánticos. El lenguaje, gracias a su maleabilidad, lleva siempre a la creación de nuevas posibilidades de insultar y a su respectiva comprensión en el contexto específico. En su ejemplificación, la autora contempla la posibilidad de su derivación desde estereotipos y su impacto social como discriminación de las personas a quienes va dirigido.

Según Pérez Triviño (2016), los insultos llegan a surgir en tropel de familias y tienen un enlace muy estrecho con la violencia física en expresiones “injuriosas, racistas, xenófobas o de menosprecio o insulto” (p. 68). En contextos en que son empleados como actos del habla, conforman un comportamiento en *proprium factum nemo impugnare potest* y son parte del discurso del odio.<sup>1</sup>

La sofisticación del insulto es reconocible en su uso como metáfora. Camp (2017) propone que en la metáfora se anida una complicidad, incluso para quienes los insultos les resultan desagradables, reduciendo la posibilidad de rechazarlos. Una complicidad que conlleva intimidad, en el mutuo reconocimiento de sus matices. No obstante, la hostilidad o crueldad de su trasfondo es de extrema complejidad, pues el destinatario del insulto se torna partícipe en su propia indefensión frente a la metáfora y sus presupuestos.

Asimismo, Vicente et al. (2020) confirman que, en la lengua española, es posible establecer que prácticamente cualquier término es susceptible de transitar hacia una connotación de insulto, injuria o palabrota. Utilizar las palabras en forma despreciativa, gracias al artilugio peyorativo, es un fenómeno lingüístico que convive en el lenguaje cotidiano, pero resulta preocupante cuando se asocia a prejuicios o estereotipos como en el uso de términos étnicos.

---

<sup>1</sup>Para un amplio recorrido por estudios sobre los “discursos del odio”, véase la bibliografía en: *Revista de Fomento Social*, 2017, p. 285. Para un muy importante aporte sobre el tema de la decodificación del “racismo”, véase: Birman (2019). Para el tema de la homofobia: Borja-Acosta et al. (2016). Para el de sexismo: Zapata-Barrero (2015). Para un interesante debate alrededor del tema del sexismo y la misoginia, véase: Cerna (2019). Así como: Bosch-Fiol y Ferrer-Pérez (2019). Sobre la lesbofobia: Caproni y Bicalho (2017). Para una discusión global sobre el tema de la diversidad sexual: Connell (2018). Así como: Ruiz (2018).

En este estudio, se encuentran situaciones que normalizan estos términos con carácter de palabrota, insulto, injuria o uso peyorativo, sobre todo como recipientes de estereotipos sobre características intrínsecas de grupos o personas en particular (Bernasconi, 2013).

El presente estudio pone su énfasis en el prejuicio y la discriminación, como formas históricas de hostilidad y violencia que, en la modernidad, han alcanzado manifestaciones singulares, sobre todo en el mundo de las comunicaciones virtuales, tal y como lo exponen Bolognesi y Bukhalovskaya (2022), pues la violencia y la hostilidad se refugian en el anonimato.

Una razón importante para la Psicología es el impacto de estas actitudes sociales en la salud mental de las víctimas. En un marco sociológico, aparecen las trabas y barreras para el acceso de las personas a la equidad en todos los campos de la sociedad y la violación de sus derechos humanos, como lo sustenta Stangor (2016), pues existe toda una variedad de otros efectos potenciales, como consecuencia de percibir o distorsionar la discriminación; por ejemplo, en la contratación laboral o la evaluación de desempeño, la sensación de rechazo vivida por las minorías que llevará a evitar o desconfiar de miembros de la categoría dominante, llevando a una suerte de “desconfianza cultural”. Esta desconfianza cultural, aunque funcional bajo ciertas circunstancias (v.g. orgullo y protección en el endogrupo), puede llevar también a la creencia de que el prejuicio es inevitable, creando una enorme presión sobre sus víctimas.

De hecho, Stangor (2016) destaca que ni siquiera resulta necesario aceptar las connotaciones negativas del prejuicio, pues el solo fenómeno de su accesibilidad, prominencia y relevancia provoca una destacada influencia en el comportamiento que contribuye de una manera sustantiva a la preservación de la estigmatización de las diferencias al interior de la cultura, provocando que sean mucho más difíciles de superar. Como parte de la cotidianidad, el prejuicio influye en los juicios y comportamientos hacia individuos, los cuales se encuentran fuera de la conciencia y se incorporan al lenguaje cotidiano, interfiriendo en las interacciones.

Estas categorizaciones rápidas y espontáneas, continúa Stangor (2016), se activan con solo mirar a las personas, sin mediar la voluntad de quien ejecuta, ni de quien la recibe. Este recurso se basa siempre en rasgos sobresalientes: el género, el origen étnico y la edad, así como el atractivo físico, o su supuesta ausencia, que son blancos fáciles. Conforme mayor rigidez respecto a los estereotipos, mayor la tendencia a su utilización indiscriminada. Pese a que en, su origen incierto, está claro el papel de la socialización intra-generacional hacia su perpetuación y diseminación.

En cuanto a la definición del estereotipo y del prejuicio, Stangor (2016) subraya que son cogniciones sociales sobre creencias y actitudes que se convierten en categorías sociales, las cuales conducen al individuo a una propia definición de sí mismo para determinar su comportamiento frente a otros. A esto se asocia una respuesta emocional; así, el estereotipo conserva más el componente cognitivo y el prejuicio el afectivo-emocional, pero mantienen su condición de mutua determinación, pues el primero es la racionalización para el segundo.

Para la activación del estereotipo, Kite y Whitley (2016) establecen dos procesos que pueden aparecer simultáneos e influenciarse recíprocamente. El primero es automático y emerge con solo detectar los rasgos asociados al grupo estereotipado; el segundo está cifrado por las metas y necesidades de las personas, entendidas como formas de estigmatizar al otro por medio de la conversión de rasgos personales o culturales en aspectos despreciables en la sociedad. Es más probable su aparición si el portador ayuda a consumir un objetivo; su motivación surge por diferentes factores, como la personalidad, o cuando el contexto los torna relevantes, sobre todo, en función de las demandas sociales, que es cuando entra en juego el prejuicio.

Las palabrotas, en cuanto estereotipos y potenciales prejuicios, pueden considerarse un enfrentamiento a la otredad/alteridad por medio de “jugadas semánticas” (Corduneanu, 2019) que, cuando discriminan, se invisten de tolerancia, aceptación e inclusión. Esto constituye la forma más sutil del prejuicio, al ver al otro como “malo” e “inferior”; “raro”; “enfermo”, obligándole a una asimilación a valores dominantes o subyugando a una falsa adaptación de los valores del otro, como cuando se afirma “yo los entiendo”, desde la construcción de la propia versión de la identidad impuesta al otro, que es más un rechazo y un reclamo.

La discriminación, afirma Corduneanu (2019), es el lenguaje materializando el discurso, activando una subalternación. Así, puede adoptar la sutileza de una mediación entre los valores conservadores y la aversión, al carecer de actitudes positivas e incluso negativas hacia el grupo meta, evadiendo la cercanía. Esta articulación se ilustra en el binomio “heteroerótico como masculino y homoerótico como femenino” (Corduneanu, 2019, p.101), como orden hegemónico heteronormativo. Entre las estrategias semánticas, la autora puntualiza: desmentido, mitigación, eufemismos, disculpas, culpar a la víctima, reversión y auto-representación positiva del endogrupo.

Estos enfoques permiten visualizar las palabrotas, en su carácter hostil, soez y peyorativo, como derivadas de estereotipos y de potenciales prejuicios que se transforman en actos en el momento de ser proferidas, con una gran posibilidad de discriminación, de género, de origen sociocultural o de identidad sexual.

## 1.2. Las palabrotas como estereotipo, prejuicio y discriminación

### 1.2.1. Las palabrotas en su sentido discursivo: sus acrobacias lingüísticas

Las palabrotas, en tanto que insultos o elogios amañados, no se preocupan por la certidumbre semántica, sino por trastocar las cosas, atacando de frente al prójimo para sacarlo de quicio. Existe un buen número en las que lo sagrado se vuelve profano y viceversa, con una tradición antigua en la historia de la civilización<sup>2</sup> y con reflejos en la literatura del Siglo de Oro<sup>3</sup>, pues son también parte de una tradición hispánica a ambos lados del Atlántico (Celdrán Gomariz, 2008).

En la pragmática del lenguaje, el insulto tiene una historia tan larga que existe un diccionario pragmático de los insultos en Shakespeare (Vienne-Guerrin, 2016). También se ha estudiado ampliamente el insulto y la injuria en el Quijote de Cervantes (Usunáriz, 2017).

Las aproximaciones lingüísticas y etimológicas destacan el carácter performativo de las palabrotas, pues implican una acción y no solo un decir algo; son actos lingüísticos, acciones verbales, sin preocupación por su verdad o falsedad, pero que para su comprensión exigen la consideración de la situación total en que son emitidas. Esta condición se denomina noción de elocución (Ceballos, 2017; véase Austin, 1963), pues adquieren sentido y relevancia y establece la distinción de la elocución en contraste con las posibilidades de decir algo con significado o de realizar un acto en la simultaneidad de decir algo (perlocución). Más que hacia la gramaticalidad, el análisis de la elocución se orienta hacia el acto realizado durante una expresión, en una situación lingüística concreta.

Se ha establecido una relación entre usos lingüísticos y diferencias de género, como cuando se ligan a un pensamiento o acción sexista, o a la representación de los grupos sexuales en la transmisión de “valores”, “normas” y “actitudes” asociados a formas de discriminación en la participación de factores socioculturales, articulados en estilos discursivos (Tusón, 2016).

Siguiendo a Tusón (2016), el uso cotidiano de las palabrotas como actos performativos ser considera una “variedad diastrática” o “sociolecto” (p. 140), una forma lingüística que se disemina en redes de relaciones estrechas y con prácticas comunes que pueden diferenciarse por subgrupos, por género o clase social. Presentando estilos distinguibles en función del contexto; por ejemplo, entre espacio público y formal, o entre situaciones íntimas, familiares e informales.

Al enfatizar los estilos lingüísticos asociados al uso de las palabrotas, en su carácter de “vocablos simples o unidades fraseológicas del tipo peyorativo” (Pérez, 2015, p. 159), con rasgos morfológicos, sintácticos o semánticos alrededor de la designación de un nuevo significado

---

<sup>2</sup>Véase Zaia (2015) para el uso del sacrílego *godnapping*, en el culto a las antiguas deidades asirias y mesopotámicas.

<sup>3</sup>Pero no se agota ahí en la historia literaria hispanoamericana, siendo una celeberrima, por su indisimulado sexismo, la expresión de *Ventolera en Las Galas del Difunto* (1930), de Valle-Inclán: “Esta noche tengo que sacar de ganchete a una furcia” (p. 99).

conjunto, independiente del individual original de cada palabra, Pérez (2015) destaca su evolución hasta incorporarse al vocabulario común; cubren así campos semánticos específicos, determinados por los tipos de lexemas que los componen, alrededor de un núcleo semántico. Por ejemplo, manejo sexista, prejuicios o étnicos, así como para herir, humillar o lastimar, como sistema. Aunque enfrenten la paradoja de ser aberrantes por su naturaleza, se tornan inherentes a la variante dialectal y asumen un carácter tabú, a menudo ligado a elementos psicológicos, para asignar esos significados metafóricos a personas o proyectando cualidades para denigrarlas.

El uso aberrante del lenguaje incluye la injuria o la eufemística deformación que oculta su carácter soez, para desahogarse, degradar al interlocutor o mostrarle supremacía, fines con frecuencia combinados para provocar reacciones desde la incomodidad hasta la vergüenza (Krek, 2009).

En su carácter de lenguaje tabú y en su relación con la prohibición social, las palabrotas son vistas también como una disolución (relativamente transitoria) de convenciones que conlleva un impacto emocional y cumple un papel social; por ejemplo, como analgésico, descarga emocional o como simples comodines para agilizar la fluidez lingüística<sup>4</sup> (Valenzuela, 2018).

Sin embargo, su uso más frecuente se asocia con la grosería u ofensa hacia alguien visto como adversario, pues el significado y la entonación de las palabrotas -por regla general- implican intolerancia, discriminación u hostigamiento, difamación o calumnia, en diversos ambientes sociales. Como afirma Roselli-Cruz (2011), aunque de inicio no sean entendibles por su etimología, el tono subraya la amenaza que facilita el progresivo desciframiento de los respectivos códigos lingüísticos que, como en la sexualidad, hieren la dignidad o el pudor.

---

<sup>4</sup>Pese al interés de la pragmática de las palabrotas para la salud mental (véase Philipp y Lombardo, 2017), el estudio de la psicopatología (véase Turel y Bechara, 2017), de la salud en general (véase Stone, Mcmillan y Hazelton, 2015), la gerencia (véase Baruch, Prouska, Ollier-Malaterre y Bunk, 2017), la cognición (véase Stephens, R. y Zile, 2017) e incluso del deporte (Stephens, Spierer y Katehis, 2018), el cubrir el tema desde estas múltiples aristas llevaría la exposición lejos del propósito de este estudio que se circunscribe a la pragmática de las palabrotas en la vida cotidiana y su entretreído con el prejuicio discriminatorio.

## 1.2.2. Implicatura de las palabrotas: discriminación escondida

La “implicatura conversacional griceana” o “compromiso conversacional” (Miranda Ubila y Gizmán Munita, 2012, p. 45), dentro de la pragmática como interacción lingüística de base cooperativa, es vista particularmente en los textos coloquiales, según Barrera Jiménez y Hernández Amaro (2016), o en el análisis de textos orales y escritos, como en la propuesta de Miranda Ubilla y Guzmán Munita (2012).

De hecho, añade Roselli (2011), para consolidarse como grosera u obscena, una palabra no tiene que ser una palabrota en sentido estricto, como tampoco un impropio *per se*, sino que adquiere este carácter según su uso habitual en el contexto psicosocial que enmarca (o enmascara). La aceptación o el rechazo de las palabrotas depende de por quién, hacia quién, cómo y dónde sean pronunciadas. Como cuando su carácter se modifica con sutileza en el cuño caricaturesco, pero, muy sensiblemente, cuando se hace para articular prejuicios, estereotipos, discriminación, burlas o ataques sexistas en las relaciones sociales, en el acoso callejero y, en sus formas más recientes, en el hostigamiento cibernético. Pueden ser de carácter afiliativo según el contexto. Por ejemplo, Bernal (2008) en *¿Insultan los insultos?*, o Mugford Gerry (2019) sobre la anti-cortesía.<sup>5</sup>

Estas formas de (des)cortesías lingüísticas (Fernández y Ortiz, 2018), en su variación cultural y situacional, exigen un examen de los entornos culturales, de los grupos sociales de los hablantes y de los eventos en los que emergen como patrones distintivos con diferencias entre sí, cuyo ejemplo relevante, en las palabrotas, es el de los entornos sociales. La interacción se destaca por la agresividad frecuente como forma de consolidar la propia imagen a expensas de la ajena; la descortesía se convierte en la norma, pudiendo presentarse diferencias por género que pueden oscilar entre las formas vernáculas y las cultas, entre actos del habla disímiles, o entre el halago y la ofensa, con contrastes por edad. Según Fernández y Ortiz (2018), sobresale el desenfado de las formas vernáculas entre jóvenes, cuando manifestaciones exaltadas por la ordinariez tienden más bien a funcionar como cohesión e identificación del grupo y no como descortesía. En la pragmática, Zimmermann (2003) trata este tema bajo la noción de anticortesía.

Con muy poca probabilidad, aparecerán en otras situaciones, así que, esta variante pragmática entre habla y contexto recurrido por los hablantes reviste interés respecto a las dimensiones implicadas en su surgimiento. El contexto “idóneo” es central para, por ejemplo, el insulto de afiliación, pues favorece la identificación de los interlocutores y su relación conectiva, para “acomodar” el habla a conformidad, haciendo admisible un trato que, de otra manera, no lo sería.

---

<sup>5</sup>Con el apogeo de las redes sociales, pareciera estar emergiendo una nueva forma de instrumentalización del tema tratado en el presente estudio. Véase: Cicua Castro y Calderón López (2024).

Para el caso de las personas jóvenes de Costa Rica, Ríos (2010) presenta las características del lenguaje de los jóvenes costarricenses desde la disponibilidad léxica, una “Lista completa del centro de interés léxico juvenil”, construida sobre la disponibilidad léxica. En ella, aparecen acepciones de localismos asociados al falo masculino y algunas aféresis regionales o dislocaciones semánticas que funcionan como apelativos o vocativos hacia mujeres.

### 1.2.3. Las palabrotas: su función psicocultural

Para Rosa y Valsiner (2018; véase Lotman, 2005), los actos del habla asociados a las palabrotas constituyen una semiosfera que visualiza una infraestructura o armazón semiótico-cultural para abordar una dimensión de la Psicología, ocupada por formaciones semióticas complejas, fuera de las cuales el insulto o el menosprecio al destinatario serían imposibles, pues carecerían de significado. Dentro de las fronteras o límites del ámbito de lo peyorativo, soez, de la (des)cortesía, como estructura nuclear, las palabrotas cumplen su papel de encontrar un propósito en la ofensa. Aunque internamente no sea homogénea, como sucede en el insulto afiliativo, dentro de esta semiosfera se alcanza la translación semiológica para rozar o perforar lo prohibido por el buen trato en el habla, para lograr el fin de dardo lingüístico.

Esta irregularidad provoca que, en las áreas limítrofes se realice el intercambio semiótico (Rosa y Valsiner, 2018), y, que diálogos, palabras o textos se hibriden para crear el nuevo significado de la palabrota, enriqueciendo la semiosfera, al integrar nuevos elementos a su núcleo y desplazar otros a la periferia. La clave es que, como todo aspecto del lenguaje, la palabrota requiere de la otredad para desplegar formaciones semióticas y lograr conciencia de sí misma, de manera que la semiosfera es el medio para sus procesos semióticos y la totalidad de sus procesos semióticos.

Según a Brockmeier (2012), es posible que las palabrotas, como actos del habla y constituyentes de una semiosfera, puedan concebirse como navegando por escenarios temporo-espaciales, organizados en diversas narrativas representadas en tramas mundanas, reales o ficticias, realistas o fantásticas, al interior de las cuales pueden llevar a cabo su oficiosa labor de ofender. Esta tarea puede devenir como una actividad que produce su propio significado por derecho propio, poniendo los recursos necesarios a disponibilidad de los hablantes. Por lo tanto, para su estudio deben considerarse las particulares circunstancias culturales en que ocurren, pues no existe una definición universal de palabrota, sino una que las ubica en la adquisición de su secuencia discursiva. Para adquirir esta secuencia, las palabrotas deben situarse en la perspectiva de la experiencia colectiva y conectar distintos elementos en la perspicacia de los hablantes para facilitarles esta modalidad de acción.

También según Brockmeier (2012), en este plano discursivo de la intersubjetividad están intrincados procesos de recepción, de mutua responsividad, de modalidades de interacción, de pragmática, retórica e incluso cognición, lo que equivale a decir: como estrategia de mutua persuasión del significado de las palabrotas o como evento que implica una recíproca interpretación de los hablantes al interior de la semiosfera. Así, diferentes narrativas despliegan sus redes de

significados por medio de similitudes semánticas o estilísticas, referencias cruzadas e insinuaciones, diálogos (pseudo)amistosos o furibundas contiendas, en crisoles intertextuales. Estas penetrantes fuerzas culturales operan en la dinámica de las palabrotas y permiten una indagación del mundo social en el que están inscritas.

En cuanto a su contextualidad, Kapoor (2016) apunta dos formas principales. Un uso asociado al enfado, a la irritación o al enojo, implicando una mayor transgresión, con énfasis en el maldiciente. Una vinculación con ambientes sociales, con menor énfasis en el maldiciente, que pueden ser tanto casuales como abusivos, en los que se deben acentuar las posibles connotaciones de las palabrotas en función del medio, la intencionalidad, el género y la cultura.

Sin embargo, Kapoor (2016) advierte que, pese a su carácter tabú y su ofensividad, su uso muestra una alta frecuencia, incluso si se desestima el contexto, pero su utilización connotativa será mucho más áspera que su uso denotativo, de tal manera que, el umbral subjetivo de ofensividad de la palabra se intercepta con el umbral de ofensividad de la palabrota en sí misma. Así, genera un grado diferencial de percepción de su impacto, pues, cuanto más leve es su ofensividad y mayor la camaradería, más frecuente es su uso; a diferencia de la situación opuesta, cuando la formalidad de la situación es mayor, o cuando media el anonimato, una forma de hostigamiento.

Así, la palabrota, añade Kapoor (2016), rompe convenciones de cortesía y cordialidad, en las que no solo juegan las características del entorno, sino las de los hablantes y su relación, que determinarán la razón psicológica de su uso, con énfasis emocional, o lingüístico, para romper con hábitos, o sociológico (actuar a la moda), como expresión de enojo o como chiste. Otra de las coordenadas que intercepta esta constelación de la pragmática de las palabrotas es el género, pues, aunque para las mujeres su uso es considerado más potente y en los hombres más frecuente, diferencias cualitativas se ligan con la espontaneidad de la exclamación y con la recepción de la palabrota por la persona oyente, con mayor severidad en el juicio cuando se trata de mujeres.

Este tabú de las palabrotas es, por lo tanto, un aspecto muy utilitario de la vida cotidiana, dada su frecuencia y expresividad. Reilly et al. (2020) reseñan una clasificación que recoge categorías como: debilidad de espíritu, desviaciones sociales, nombres de animales, insultos étnicos, partes corporales, procesos y productos corporales, así como fornicación, oraciones sobre excrecencias o farfullos, con una cierta desproporción de palabrotas abusivas relacionadas con el cuerpo femenino, más que con el masculino. Además de su distintividad semántica, su propia fonología y morfosintaxis, su flexibilidad puede admitir distintas clases gramaticales, diversos usos metafóricos, infijación, agravación e hibridación léxica. Estos rasgos se integran en una fórmula que combina el grado de estimulación de la palabrota con su valencia negativa; conforme más alto en el umbral de estimulación y en el de negatividad de la valencia, mayor su carácter de tabú; como en la estigmatización o la trivialización, que pretende atenuar su impacto.

Por lo tanto, prejuicio y palabrota, en una vinculación simbiótica, comparten el potencial de la hostilidad, la violencia y, frecuentemente, la discriminación de los contextos pragmáticos en que se presentan y son reflejo de actitudes, valores y normas socioculturales que rigen su utilización.

Con este propósito, es útil la definición aportada por Barei (2016) sobre:

la noción de semiosfera... para definir a la cultura en tanto totalidad compleja y los modos de interacción de los textos entre sí y con los contextos... en la semiosfera domina la idea de conjunto y de transformación y se entiende como un espacio semiótico fuera del cual es imposible la semiosis. (Barei, 2016, p. 119).

Cuando el presente estudio refiere a la pragmática del lenguaje en distintas formas o a los actos del habla, los visualiza como recursos que permiten identificar los elementos necesarios para caracterizar la semiosfera que conforma el uso de palabrotas, de insultos, de ofensas o el uso peyorativo del lenguaje, bajo el factor común de escrudiñar los prejuicios y los estereotipos.

#### **1.2.4. Las palabrotas en un espectro lingüístico: comunalidades y contrastes**

El estudio de Puente de Righi (2013) subraya la base para formular una crítica social, desde una visión cruda de la realidad, como, por ejemplo: la violencia urbana, la pobreza, el abuso en diversas formas (sexual, sobre todo), las redes sociales truncadas, y, de particular interés para el presente estudio, su lenguaje soez distintivo, que confronta las limitaciones de los personajes, al retratarlos en su “bestialidad”, otorgándoles autenticidad en sus tramas, que trasgreden las fronteras entre la realidad y lo realista, como ataque al *statu quo*, aproximándose a una estética de la exclusión social. Estos rasgos suscitan una crítica social y política, al cuestionar, independientemente de la historicidad de los eventos, la percepción de la vida cotidiana, en el que el “lenguaje sucio” juega un papel protagónico, al trastocar convencionalidades.

Blanco (2008) señala que los actos del habla hostiles y mal vistos, y la hostilidad verbal, para los cuales abundan verbos en la lengua española, equivale a “hacer cosas malas con palabras” (p. 6), que cubren un amplio léxico muy bien sedimentado, orientado hacia el conflicto, de carácter social, jugando un papel protagónico en disputas, controversias y demás riñas discursivas.

Para considerar las palabrotas como actos ilocutivos (realizar algo al decir algo, consecuencias o efectos de actos con dependencia del rol convencional de las palabras) y no perlocutivos (por el hecho de decir algo), se privilegia su análisis desde la perspectiva de la tercera persona que permite un énfasis en los aspectos intersubjetivos de la “fuerza” o la manera en que deben ser tomadas las palabras, no solamente por el emisor, sino acentuando posibles atribuciones ilocucionarias de tercera persona, cuando la fuerza debe ser determinada por el oyente o un “espectador ilocucionario” que dirime el asunto. En el caso de las palabrotas como actos ilocucionarios, tendrían que cumplirse los efectos del acto del habla que Blanco (2014) designa como: la comprensión del oyente, el efecto de la emisión y la provocación a una respuesta.

En el 2003, Ginsburg et al. establecieron que, pese al interés por estudiar las razones psicológicas del maldecir o uso de las palabrotas, no existe aún un modelo heurístico unificado que dé cuenta del fenómeno, ni tampoco de las diferencias por género reseñadas en diferentes estudios. Un modelo integral debería cubrir, además del factor lingüístico, otros de carácter psicológico, neurológico e incluso cultural, que detallaran si la socialización inclina a las mujeres a una mayor cortesía y urbanidad en el uso del lenguaje, y a los hombres en la dirección opuesta.

Aunque los estudios de las diferencias por género no son consistentes ni contundentes en este particular, Ginsburg et al. (2003) refieren algunos indicadores, como el contraste de hombres recurriendo más a la blasfemia y la obscenidad, y las mujeres al eufemismo, con la percepción femenina del uso de palabrotas en público como mucho menos apropiada que en la percepción masculina; o la mayor tendencia en la identificación de hablantes, en conversaciones transcritas y anonimizadas, como masculinos o femeninos en función del uso de la obscenidad y la jerga.

Ginsburg et al. (2003) destacan cómo la referencia a la madre del oponente es el evento más despectivo en más de tres cuartas partes de las 100 lenguas estudiadas en este sentido, de manera que las referencias a mujeres son mucho más despectivas y lujuriosas, con una tendencia a fortalecer la solidaridad masculina. Esto muestra una inequidad cultural de género, en la que destacan las palabrotas y obscenidades orales o la jerga ordinaria sobre los genitales. En sus conclusiones apuntan a un mayor uso del lenguaje vulgar en hombres, resultado que debe ser tomado con cautela debido al estereotipo social y cuya investigación posterior exige tener en cuenta tanto diferencias en la socialización por género como predisposiciones biológicas (en el sentido de su función comunicativa hacia otras personas, como la alerta por un daño) y las reglas socioculturales para alardear de un lenguaje vulgar en hombres y mujeres.

El estudio de Thurlow (2001), sobre apelativos o apodos homofóbicos y el abuso verbal en contra de compañeros gay y compañeras lesbianas o bisexuales en estudiantes de secundaria, concluye que los peyorativos/homofóbicos son empleados con escasa preocupación de sus ramificaciones antisociales, las cuales resultan muy corrosivas y conforman una categoría predominante en el lenguaje abusivo entre adolescentes, con una mayor diversidad de términos hirientes en contra de la diversidad sexual entre hombres que en contra de la diversidad sexual entre mujeres.

Esta escasez de apelativos en contra de las mujeres es interpretada por Thurlow (2001) como indicador de la marginalización y el silenciamiento que sufren las mujeres como parte de la inequidad de género. En cuanto a la intensidad con que son proferidos estos peyorativos, el autor subraya su variabilidad en términos de su fuerza, pues algo o alguien puede ser “gay” solo por el desinterés que muestra hacia un determinado tema, por ejemplo, el deporte (Stephens et al., 2018) o cuando se utiliza solo para “molestar”, lo cual no disminuye su potencia discriminatoria. Adicionalmente, las personas jóvenes no parecen estar del todo conscientes del daño asociado al uso de estas designaciones, ni de su papel en el distanciamiento social o siquiera de la indiferencia ante los sentimientos de las personas aludidas. Esta pragmática escolar es reflejo de las influencias de las

actitudes que circulan socialmente ante la homofobia, el racismo y el sexismo, en una sinergia que se da entre el patio de juegos con normas y los valores societales.

Según Thurlow (2001), los varones fomentan esta reputación de malhablados mucho más que sus compañeras. Estas palabras injuriosas, concluye Thurlow (2001), no son mero reflejo neutral de la realidad social, sino que promueven una complicidad con inequidades sociales y relaciones de poder, por su teñidura excluyente, violenta y coercitiva. Por lo tanto, no se trata solo un cambio en los hábitos lingüísticos, sino uno que contribuya a socavar las prácticas sociales que sostienen esos hábitos.

Para el caso de Brasil, Roselli (2011) señala el uso homofóbico de la palabrota (*palavrão*) hacia la homosexualidad, subrayando la tendencia hacia su aceptación, dependiendo de ciertas condiciones y de quién la pronuncia, pero sobre todo como preconceito y estereotipo, con particular énfasis donde la educación sexual escolar está ausente o refuerza la intolerancia. En sus hallazgos, destaca que 85 % de las palabrotas entre escolares tuvieron una connotación sexual, en sus acepciones de admiración o indignación, pero que en su función como acto del habla en la interacción contextual reflejan una polisemia masculina del arrojito sexual o sexualizado. Dado que la escalada en el uso de estas palabrotas suele culminar en riñas, disputas y confrontaciones (en el intercambio de *xingamentos*) se impone quien tenga mayor disponibilidad léxica y mayor expresividad en este campo.

Roselli (2011) considera que la crítica sobre este tópico como objeto psicopedagógico debería constituirse en parte de los programas de educación sexual, porque, en el caso de la homofobia, las palabrotas sirven para insultar, ofender, burlarse, asignar apelativos peyorativos, para chistes ofensivos, palabras soeces, tomaduras de pelo, acosar e incluso insinuaciones maledicentes.

Para el caso de la lengua alemana, pródiga en palabras altisonantes para insultar y maldecir (*Schimpfen, Fluchten*), sobre todo de carácter anal - cropofílico, pero también en un buen número de misóginas y homofóbicas, Meinunger (2018) coincide con el aforismo popular alemán de que "simpático es la hermana menor de mierda" (*Nett ist die kleine Schwester von Scheisse*), para aclarar que, también en alemán, no es la escogencia de la palabra (*Wortwahl*) la que resulta hiriente, sino la forma de la palabra (*Wortform*), como manifestación de tabúes culturales.

Las apreciaciones de Kunz et al. (2015) coinciden en acentuar la "desensibilización" del lenguaje juvenil, la cual se verifica en la creciente sexualización y el racismo que se potencian desde la anonimidad de la comunicación virtual, de una doble moral, porque la intencionalidad que las sostiene no siempre es del todo visible y ni siquiera del todo clara para los emisores o receptores que se adhieren a ella sin más, como parte de una cultura de la anonimidad.

En el ámbito de la construcción de estereotipos de género, Khrystenko (2016), a partir de su expresión en el lenguaje, las entiende como estructuras sociocognitivas que se manifiestan verbalmente tanto a nivel de palabra como de oración. Esto con el fin de "categorizar" a las personas

a partir de esquemas de socialización de género, o en su diferenciación por género, como tipificación vigente en el entorno social. Este proceso no solo implica una identificación y una identidad de género, sino la formación de posiciones adoptadas socioculturalmente y las formas de comportamiento asociadas con el género que sustentan representaciones sobre los géneros.

Por ejemplo, puntualiza Khrystenko (2016), de todas las metáforas gastronómicas proveídas por participantes masculinos, 93 % se refieren a la mujer y son de exclusiva alusión al género femenino. Representaciones como estas servirán para sojuzgar a miembros de cualesquiera otros grupos sociales, que conllevan la referencia de la individualidad a una clasificación de género y, por lo tanto, a su valoración a partir de la representación ideal de masculinidad o feminidad, de la cual se desprende el comportamiento ante personas específicas en situaciones concretas.

Dado que en la adolescencia se juega un paso decisivo en la definición de género, Khrystenko (2016) enfatiza en que los estereotipos ponen en la palestra la concepción sobre los rasgos físicos, psicológicos y cognitivos que se articulan en los usos del lenguaje, los cuales sustentan, además, características de los roles e intereses sociales (tradicionales). La autora ejemplifica cómo, respecto a las referencias femeninas, las metáforas zoomórficas casi siempre se refieren a animales inofensivos, que remiten a graciosidad o necesidad de protección, mientras que la carencia de atractivo se refiere con términos de criticidad o con expresiones de género neutro y para resaltar una imagen negativa, o también otras que asumen funciones adjetivales para referirse a las mujeres como objeto de deseo o como persona marginal (despectivamente).

En cuanto al atractivo hacia hombres y mujeres, esta variante zoomórfica resulta interesante en el estudio de Khrystenko (2016), sobre todo por los adjetivos asociados con el erotismo. De nuevo, para el género femenino la metáfora es un contenedor que según estas designaciones están disponibles sólo como referencias a la mujer y que están asociadas en el lenguaje juvenil con sensaciones intensas. En el campo del carácter y del comportamiento también destacan las relacionadas con atributos que insinúan la sexualidad o sexualización.

Aunque no todas estas palabras o expresiones registradas por Khrystenko (2016) califican como palabrotas, en su mayoría sí lo hacen como peyorativas o descortesías (ordinariedades, groserías), como palabras soeces. Muchas de ellas tienen un equivalente en español, pero muestran que en la pragmática metafórica juvenil se filtran rasgos relacionados con prejuicios y actitudes de desprecio o subvaloración de los congéneres, o, en el caso de las relacionadas con la sexualidad o la sexualización del diálogo, con actitudes prepotentes masculinas.

En la lengua italiana, Bazzanella (2020) las asocia con el lenguaje de odio, sobre todo atravesado por el género, analizadas desde la perspectiva del discurso del odio. Bazzanella (2020) establece distintos campos semánticos tales como la extrema violencia y la animalización. Peculiar entre adolescentes y jóvenes según Boadas (2010).

Finalmente, en el campo de la perfilación prejuiciosa contra la mujer en el lenguaje, DeFranza et al. (2020) comparan 45 lenguajes que cubren la mayoría de las nacionalidades mundiales. Aquí se encuentran ejemplares tanto con género como sin género gramatical, en un procedimiento poco convencional, pues en lugar de análisis psico- o sociolingüísticos, o con instrumento de levantamiento de información (como los reseñados en lo precedente), lo realizan en las redes sociales. Si no se discuten temas relacionados con el género, el prejuicio aparece más frecuentemente en contra de mujeres que de hombres. Por lo tanto, el lenguaje no solo transmite cogniciones (sociales), sino que también moldea. Cuando las palabras están emparentadas en términos semánticos determinan la relación inherente de su significado contextual.

Esta decisión de DeFranza et al. (2020) se basa en la consideración metodológica de que en el mundo moderno las personas producen cantidades inmensas de textos digitales que se convierten en el reservorio de sus cogniciones, sentimientos y acciones temporo-espaciales. La comparación parte de dos dimensiones generales, sustentadas en la investigación previa: "calidez" como estereotipo para mujeres, y "competencia" como estereotipo para hombres, que ha demostrado tener un carácter transcultural. Para la lengua española, su ubicación en los vectores de predicción relacionados con la mayor prevalencia de prejuicios de género en lenguas con género gramatical, la caracteriza como un lenguaje que presenta una mayor asociación de palabras positivas con la masculinidad que con la feminidad y, así, como uno de los más destacados que muestran cómo el prejuicio de género existe transculturalmente, con la potencialidad de influir en pensamientos futuros. Este tipo de análisis conlleva la consideración de que el prejuicio se guía por la mayor asociación de atributos positivos con la masculinidad y su implicancia en una evaluación más favorable para los hombres ante condiciones de igualdad de calificación entre hombres y mujeres.

La lengua puede ser voluntariosa e intencionadamente usada de forma transgresora, cargada de vulgaridad, agresividad en relación con los códigos socialmente establecidos. De acuerdo con Moïse (2011), este uso se adscribe a tres ámbitos: lo sagrado, lo escatológico y la sexualidad, porque en estos dominios semánticos se manifiestan las prohibiciones sociales. En francés, hay una distinción entre una palabrota tipo injuria (*une injure*), definida como un acto verbal para blasfemar o maldecir; una grosería, *un mot grossier*, asociada con transgresiones o tabúes sobre la religión y la sexualidad, pero también a un tabú escatológico que se transgrede a través de la lengua, y un insulto (*une insulte*). La grosería puede ser transgresiva pero no necesariamente violenta y el insulto tiene una orientación hacia otra persona a la que se busca agredir, provocar o atacar. Asimismo, las palabras pueden ser a la vez groserías, blasfemias, o insultos si tienen el valor de transgresión al lenguaje y según su función pragmática. La grosería se encuentra en la función referencial que se haga del lenguaje y apela al objeto designado, por ejemplo, *la merde* (p. 30). La blasfemia puede ser usada con un efecto transgresor que expresa una emoción del emisor o locutor hacia sí mismo; o hacia un interlocutor, con un mismo efecto emocional expresivo.

Los insultos se identifican como actos del habla interlocutivos que tienen una fuerza emocional, en relación con la persona destinataria, pero con un rol perlocutivo (Stephens y Zile, 2017). El insulto contiene y expresa una fuerza de evocación; por lo tanto, la entonación la percepción de su efecto. Mateo y Yus (2013) analizan esta dinámica en diferentes idiomas, incluido el español, con insultos que evolucionaron en su función pragmática históricamente y carecen a menudo de un carácter universal entre hablantes del español en diferentes lugares.

Asimismo, en francés se considera que hay palabras que no son groseras, pero que pueden llegar a ser insultos, usualmente vinculadas con alguna condición de discapacidad o de desventaja social, así como expresiones que buscan denigrar y disminuir la condición del interlocutor.

De igual manera, Moïse (2011) enfatiza que, en la sociedad francesa, un ámbito particular hacia el cual se dirige la transgresión lingüística es la sexualidad. El uso se da desde un registro especializado. La persona adolescente manipula con destreza el uso pragmático del lenguaje sin usar modalizadores o formas rituales, debido a que esta etapa del desarrollo se construye sobre la base de derribar límites y restricciones, y, por lo tanto, en sus interacciones, cada turno de habla es para afirmar su intensidad discursiva dentro de la narrativa, principalmente hacia los adultos y para “juzgar, provocar y hacer sentir tonto” o para enfatizar y afirmar su presencia en la toma de turno de palabra dentro de la interacción. Las palabras cambian con el transcurrir del tiempo o bien pueden ir perdiendo valor semántico y su fuerza perlocutiva, o desaparecer. Para las palabrotas y las groserías puede suceder lo mismo. Dentro de estos cambios, se encuentra que las injurias y los insultos pueden ser actualmente usadas dentro del *argot* y, poéticamente, en canciones.

Finalmente, Moïse (2011) expresa que, indistintamente de un uso lúdico, provocativo, de amenaza o estratégico y manipulativo, “el insulto expresa siempre algo” y depende del grado en que se exprese; la violencia verbal es síntoma de malestar y se relaciona con “otras prácticas lingüísticas y procesos psicológicos como la victimización o el empoderamiento” (p. 33).

Resultan también interesantes las palabrotas que se usan dentro del ámbito público. A este respecto se indica que el uso del lenguaje es más complejo y que emerge la utilización de un “metalenguaje”, porque el habla grotesca o los insultos refieren, muchas veces, a aspectos sobre condiciones sociales de existencia y a las desigualdades sociales. Desde la interrelacionalidad, las personas deben valorar el terreno del habla para evitar malentendidos e implicaturas.

La indagación de Lebugle (2018) realiza una encuesta para estudiar el contenido de los insultos dados en espacios públicos entre personas desconocidas, buscando identificar los tipos de registros que surgen y su relación con variables de las personas a las que van dirigidas, y por quien son emitidas o construidas estas palabras; principalmente por la preocupación acerca del acoso y la violencia sexuales en espacios comunes. La injuria tiene que ver con el reconocimiento de la existencia del otro y su pertenencia a un grupo. La palabrota o el insulto toman fuerza según la especificidad de la persona a la que va dirigida, y, retomando a Moïse (2011), indica que el “locutor se ubica en una posición de dominación en relación con la persona insultada y busca dejarla inferior,

incluso excluirla” (Lebugle, 2018, p. 171). Las palabras, por sí mismas, no constituyen insultos si no se contextúan; Lebugle expresa que es la persona que induce el insulto, los gestos que lo acompañan y la expresión de reproche las que indican su presencia. De tal manera, se señala que se debe considerar que sea la persona consultada quien defina el carácter insultante, racista, sexista, xenófobo o discriminatorio de las palabras que se usan contra ella.

Los insultos que se presentan con más frecuencia se dirigen hacia la sexualidad, siendo casi la mitad dirigidos contra las mujeres y un tercio contra los hombres. Para el caso de las mujeres, son directamente vinculados con la reputación sexual; para el caso de los hombres, lo que se enfatiza con el insulto es cuestionar la virilidad. De igual manera, se presenta un uso de vocabulario que se valora como insultante y que puntualiza hacia la homosexualidad (real o supuesta) de la persona, todas dirigidas hacia la homosexualidad masculina.

Finalmente, Lebugle (2018) indica que el racismo se expresa hacia las personas como forma de agresión directa, y como reacción a propósitos racistas emergentes. Presenta un registro sistematizado de estas formas de insultos que se valoran como formas sexistas, racistas, xenófobas y discriminatorias discursivas. Las palabrotas o actos del habla que adquieren esta connotación son un fenómeno muy generalizado que cumple funciones psicoculturales comunes y perfilan, a la postre, en contextos concretos, fenómenos de discriminación.

### **1.2.5. Las palabrotas en la pragmática cultural costarricense: argot y jerga**

Respecto a la pragmática y contextualización de las palabras, Hasbún (2003) estudia vocativos empleados en la feria del agricultor de Costa Rica. La autora destaca el uso de las palabras “mamita”, “madre”, “reina”, “reinita”, “negra”, “negrita”, “amor”, “angelito”, “linda”, que representaron más del 58 % de los vocativos empleados por los vendedores con las mujeres. Aunque no son utilizados como palabrotas o con fines peyorativos, con carácter soez o de descortesía, sino más bien como presumible trato de respeto, amabilidad o halago persuasivo, provocan en algunas mujeres el sentirse incómodas u ofendidas, irrespetadas en su derecho por un trato digno, sobre todo por la falta de urbanidad asociada a estos apelativos. De alguna forma, esquematiza el libertinaje en la pragmática del lenguaje de hombres hacia mujeres. Asimismo, Achugar (2001) proponía el piropo como metáfora participante del bagaje histórico cultural que compromete procesos sociocognitivos que se transmiten generacionalmente vía socialización, en forma de ideas y creencias, en este caso, sobre la figura femenina.

Igualmente, Ríos (2010) concluye que, en cuanto al uso de los vocativos y la interpretación que les asocia el interlocutor, los jóvenes costarricenses recurren a formas descorteses o vulgares, pero asumidos en la complicidad de un ritual lúdico, para salirse de la norma al cambiar el comportamiento lingüístico. No obstante, en cuanto a temas tabú, Ríos (2010) logra distinguir, en orden de relevancia: el sexo, los términos escatológicos y las actividades ilegales, con un léxico compartido por género, pero distinguible por género en cuanto a su disponibilidad; por ejemplo, cuando entre los temas preferidos de conversación de los hombres aparece en primer lugar el sexo,

sobre todo asociado a los centros de interés “juegos y diversión” e incluso “ropa”. Un ejemplo es el apelativo “¿qué, rica?”, sobre el cual acota que es utilizado como piropo, pero, frecuentemente, con connotación vulgar, sobre todo por la pronunciación lasciva.

Sánchez (2011) realizó una interesante anotación relacionada con la posible pragmática de las palabrotas en Costa Rica, cuando explicó que la palabra “puta”, en su forma de interjección “¡puta!”, no (siempre) se usa para ofender, sino más bien para denotar diversas sensaciones, tales como asombro, susto o ira, enfado, sorpresa o dolor (trivialización). Este énfasis depende más del punto de vista del hablante que del interlocutor, pero este último deberá derivar su sentido del contexto coloquial. Tanto así que la jurisprudencia nacional indica que el uso de esta palabrota como exclamación en los servicios públicos, no constituye una falta legalmente punible.

En su estudio para Costa Rica, Zimmer (2004) puso de relieve, en el habla estudiantil analizada, el uso del eufemismo, pero sobresalta el arrollador empleo del disfemismo. Este último se emplea con el componente semántico de vulgaridad, en la creación de lexemas, entre los que destaca la enorme variabilidad alrededor de la palabra “picha” y la extraordinaria polisemia que la reviste<sup>6</sup>. Los jóvenes recurren a cambios fonéticos, mecanismos fonéticos y morfológicos, cambios morfológicos, cambios sintácticos y procesos semánticos (como metáforas y metonimias). Estos procesos presentan incluso una oscilación entre eufemismos disfemísticos y disfemismos eufemísticos. Por ejemplo, la palabra polifuncional “hijueputa” (aféresis regional de “hijo de puta”), presenta una similitud de uso entre hombres y mujeres, aunque existe algo más de cautela eufemística entre las últimas y una tendencia mayor entre las clases más bajas.

Estos hallazgos son confirmados y extendidos por Salas (2017), con estudiantes del Litoral Pacífico de Costa Rica. El estudio destaca el uso de neologismos, que, para el estudio de las palabrotas, revisten un particular interés, como en el caso de “cuchiplanchar” (tener relaciones sexuales) o “coronar” (penetrar a una mujer virgen), por el sesgo sexista que revisten.

En un segundo estudio, Salas (2018) establece que, en efecto, personas adultas y jóvenes identifican un contraste entre la jerga adolescente y la adulta, y que tienen un mayor “prestigio lingüístico” en esta última población, sobre todo por la valoración de las actitudes sociales y la aceptación que se le asocian, pero, desde este prestigio, suele desatarse una actitud lingüística muy adversa hacia la forma adolescente de expresarse, por considerarla irrespetuosa y vulgar, mal influenciada por la tecnología y las amistades.

Estas diferencias las constata Salas (2018) no solo en la jerga<sup>10</sup>, por el vocabulario empleado, con un léxico abierto a la invención, sino también, por la gramática, pues más del 50 % de la población adulta encuestada la encuentra “confusa” y “ajena”, difícil de entender y de poca

---

<sup>6</sup>En lo cual, coincidirían las conclusiones de Ríos-González (2010) y Ramírez-Sánchez (2009a, 2009b).

importancia, aunque no se especifica las razones por las cuales la población juvenil percibe la misma diferenciación, aún en mayor porcentaje; aunque es necesario señalar que en pragmática no evalúa el uso del lenguaje como positivo o negativo.

Resulta llamativo que, por ejemplo, incluso entre estudiantes universitarios costarricenses, el recurso de una jerga juvenil, como “búsqueda de expresividad”, según Ramírez (2009a), incluya vocablos de variados sociolectos, con valores propios de esta comunidad, pero, sobre todo, con una connotación de contracultura, que no se escapa a las tendencias de sexismo e incluso discriminación que se han señalado.

El proyecto de Villalobos (2008) había realizado un amplio levantamiento de la jerga costarricense, en la cual, aparte de confirmarse los casos aquí ya destacados, añade algunos otros de interés por el carácter que adquieren al calor de los elementos teóricos apuntados. Aparte de puntualizar el aspecto de los estereotipos que pueden conducir a la ofensa, y de ahí al prejuicio y eventuales discriminaciones (como lo deja en claro principalmente el término sobre la homosexualidad, o actitudes potencialmente misóginas, como en el caso de ligar), este singular diccionario de Villalobos (2008) muestra, en su extenso recuento, la laxitud en la pragmática del lenguaje coloquial en Costa Rica.

Otro tanto logró Arguedas Cortés (2006), sobre la jerga estudiantil universitaria, al darse a la tarea no solo de recopilar, sino de ponderar la conservación en el tiempo, por varias generaciones, de lo que ella introduce como “folclor lingüístico”, que sobresale en su riqueza, sobre todo por tratarse de estudiantes de secundaria y universitarios. Entre los elementos pragmáticos, destacan los disfemismos relacionados con la locura y las enfermedades mentales, por su variedad y tono despreciativo.

Estos datos para Costa Rica admiten la conjetura de una cierta laxitud en el lenguaje coloquial costarricense, en su entelequia con las palabrotas, y una penetración en ámbitos formales de una variedad lingüística informal.

Dado que las palabrotas contienen valoraciones prejuiciosas que conducen a la hostilidad o a tratos discriminatorios hacia personas con determinadas características, como en el caso de la xenofobia o el sexismo; por ejemplo, en el acoso callejero, su perjuicio lo recoge la Ley contra el acoso sexual callejero (9877), en el cual se le considera un acto del habla en términos cuya definición establece que son parte del “continuo de la violencia contra las mujeres<sup>7</sup>.”

---

<sup>7</sup>Es oportuno resaltar también que la definición de “violencia sexual” contenida en la Ley contra la violencia doméstica, 7586, de Costa Rica, contempla la acción verbal, en su artículo 2, inciso d. Sobre la relación entre el acoso callejero y el uso del “lenguaje coloquial”, las ofensivas para su crítica social y penalización o las contraofensivas en su defensa, véase: Zurbano et al., (2016).

Aunque pocos y disímiles en su énfasis o interés, disciplina, rigurosidad científica y alcance, existen antecedentes relacionados con el uso y significado de las palabrotas en el habla costarricense. Esto se da particularmente en el habla juvenil, con elementos básicos para considerar importante indagar su pragmática desde una perspectiva psicocultural que ponga de relieve las posibles acepciones sexistas, discriminatorias o xenofóbicas que a menudo las sostienen y que reproducen prejuicios y estereotipos de género o la inequidad en las relaciones entre los géneros<sup>8</sup>.

El piropo, por ejemplo, asumido como inocuo o halago, tiene un potencial de violencia simbólica (Arancibia Garrido et al., 2017), con consideraciones jurídicas que pueden dar sustento a esta perspectiva (Valencia Duchel y Maldonado Ruiz, 2023). No obstante, existen antecedentes relacionados con el uso y significado de las palabrotas en el habla costarricense, particularmente juvenil, con elementos básicos para considerar importante indagar su pragmática desde una perspectiva psicocultural que ponga de relieve las posibles acepciones sexistas, discriminatorias o xenofóbicas que a menudo las sostienen y que reproducen prejuicios y estereotipos de género o la inequidad en las relaciones entre los géneros.

### 1.3. ¿Cómo, por qué y para qué estudiar palabrotas?

Hasta donde ha llegado la pesquisa para este estudio, en Costa Rica no existen investigaciones sobre las palabrotas desde una perspectiva psicocultural como actos del habla dentro de una semiosfera que contenga actitudes y prejuicios de carácter sexista, étnico o xenofóbico, particularmente en población juvenil que está consolidando su competencia lingüística. El mero registro de la presencia y diversidad, así como de la frecuencia en el uso de palabrotas, no remite a sus connotaciones peyorativas de carácter sociocultural, pues esta dimensión exige un estudio desde la pragmática, con una perspectiva psicocultural y con sensibilidad de género.

Para este estudio, no será tan importante lo que el tabú de las palabrotas esconde, sino lo que revela sobre la construcción y socialización de estereotipos, prejuicios y tratos discriminatorios.

Las palabrotas se instauran en actos del habla, en lo que denotan, lo que connotan, en lo locutivo, ilocutivo y perlocutivo. Estos actos conforman una semiosfera que se integra a la pragmática del lenguaje, que se incorpora y consolida sobre todo durante la adolescencia y adultez temprana al interior de los procesos identitarios y permanece a lo largo del ciclo vital como parte del acervo cultural. Esta semiosfera contiene palabrotas cuyo significado no solo está determinado por su etimología, sino por su uso, de manera que prácticamente cualquier palabra puede jugar este papel, pues se trata más de una función que de un significado específico. Esta función está ligada, con frecuencia, a tratos discriminatorios, sexistas e incluso xenófobos que pueden ser, a menudo,

---

<sup>8</sup>Sobre la relación entre el acoso callejero y el uso del “lenguaje coloquial”, las ofensivas para su crítica social y penalización o las contraofensivas en su defensa, véase: Zurbano et al. (2016).

Por lo tanto, el abordaje que se propone es desde los actos del habla. Con este propósito, interesa no sólo registrar un léxico de palabrotas, sino caracterizar la composición de una semiosfera que contenga la mayor cantidad posible de situaciones relacionadas con la pragmática sociocultural de las palabrotas, independientemente de si los vocablos empleados son palabrotas insultantes por definición o palabras empleadas peyorativamente para causar ese efecto en el habla, aunque realizando esta distinción en los casos pertinentes.

De esta manera, se ha llegado a la pregunta: ¿cómo está conformada la semiosfera de las palabrotas y su pragmática psicocultural en el habla de personas adolescentes - jóvenes en Costa Rica?

Asimismo, el estudio se propuso identificar la articulación de prejuicios sexistas, xenófobos y discriminatorios en la semiosfera de las palabrotas. Para una aproximación sistemática se propuso, primero, caracterizar la pragmática psicocultural de las palabrotas en la población juvenil. A partir de este punto, se procura definir una semiosfera de palabrotas, o palabras peyorativas, soeces u hostiles. Con ambos elementos, entonces, se analiza la función ilocutoria asociada a la pragmática sociocultural del sexismo, la xenofobia y la discriminación en la semiosfera.

## 2. Metodología

### 2.1. Tipo de estudio

Es un estudio mixto multimétodo y multinivel con una triangulación de fuentes que se entiende en términos de la indagación de distintos aspectos del constructo bajo estudio, como se verá en la descripción e instrumentalización subsiguientes. Es multinivel porque exige dos niveles de recolección y procesamiento de los datos en cada fase. Este proyecto se basa en un modelo tipo QUAN+qual (CUANTITATIVO + cualitativo), pues está conducido cuantitativamente, pero implica un diseño simultáneo cuantitativo y cualitativo, sobre todo en la labor analítica. Asimismo, el diseño es paralelo al interior de sus fases, pues los aspectos cuantificables se hermanan con su cualificación, aunque el proceso multifacético se ejecutará de manera secuencial, con cada fase en dos niveles (recolección – procesamiento).

La metodología recurre a un diseño de conversión que se traduce en que los datos recolectados cuantitativamente se convierten en narraciones, aunque habrá diferentes momentos de cuantificación y cualificación de la información proporcionada por las personas participantes, incluso en la ponderación de los mismos datos. No obstante, se presenta un énfasis en la cualificación de los datos, en la medida en que se espera decantar la semiosfera de las palabrotas en la que destaquen elementos psicoculturales conceptuados (Teddlie y Tashakkori, 2009).

### 2.2. Fases del estudio

Considerando los análisis expuestos y para evitar la ambigüedad, este estudio seguirá a Vicente et al. (2020), sobre cuándo el lenguaje peyorativo en español convierte a los términos en despreciativos, lo cual es equivalente a que el hablante o escuchante consideren a la palabra como soez. Los autores utilizan la definición de “términos étnicos/sociales neutros utilizados como insultos” que contribuyen a distinguir dos formas de ser racista, xenófobo o sexista. La primera es el desprecio de personas por su origen étnico o rasgos que las identifican, y, la segunda consiste en estereotipar (agraviar) a las personas por ser diferente. Aunque los términos despreciativos (i.e. palabrotas) y los términos discriminatorios suelen lograr ambos fines, es útil diferenciarlos.

Por lo tanto, cuando hay que dilucidar estos términos en la pragmática, se aplican los criterios de Vicente et al. (2020): aparecen en entornos sintácticos comportándose como sustantivos evaluativos (construcciones o exclamaciones verbales), asociados al “un” enfático (como en “él es un monstruo”), modificación de grado (e. g. “muy” [tonto] como “sorprendente” o “increíble”), “autenticidad” (como en “él es una auténtica joya”), insultan doble, al destinatario y a su grupo de pertenencia, por su contenido, implican un trato despreciativo o perjudicial, porque el destinatario tiene características estereotipadas propias del grupo objeto del prejuicio.

Además, siguiendo siempre a los autores citados, los términos que no son en sí palabrotas, pero son utilizados como peyorativos, deberán tener un uso neutral y, por extensión, referirse a

grupos o colectivos humanos con rasgos o características estereotipadas, en entornos predicativos (soeces), con una interpretación clasificatoria (predicados simples), o evaluativos (señalada por el artículo indefinido), pero excluyente de las personas que cubren en un uso neutral. Términos que constituyen una generalización a partir de estereotipos (sustentados en creencias, valores, etc.) sobre un grupo de referencia. El hablante perpetúa el estereotipo desde su contenido mismo (Kennison y Messer, 2017).

## 2.3. Muestra

La propuesta suscribe la posición de Heinemann (2002), sobre que el lenguaje juvenil tiene, más bien como efecto secundario, la meta de comunicación de no ser comprendido, aún en sus nuevas formas (incluso en *Chat-Rooms*), pese a ser visto como aspirante a un lenguaje secreto o cifrado. En cambio, la jerga juvenil debe asumirse como parte de una transformación lingüística, como reflejo de la sociedad en cambio. Su análisis exige una actualización histórica de su pragmática, pese a que los indicios presenten lagunas.

Estudiantes de primer ingreso en la Universidad de Costa Rica (UCR) se encuentran en la edad óptima para participar en este estudio, debido a que, en su gran mayoría, pertenecen al rango de edad ( $\approx$  18 - 22 años) en el cual se sale progresivamente de la adolescencia y se ingresa a la adultez joven, por lo cual, según se ha discutido en los antecedentes internacionales y nacionales, no solo se consolida y amplía la competencia lingüística, sino la mayor familiarización con el lenguaje peyorativo y, sobre todo, con la versatilidad de las palabrotas.

Se recurrió a una muestra por conglomerados (Otzen y Manterola, 2017), consistente en elegir de forma aleatoria a grupos de estudiantes de recién ingreso a la UCR, para luego seleccionar unidades más pequeñas por unidades académicas y género.

Para el cálculo del tamaño muestral, se utilizó el *software* G Power. Se aplicó con la corrección de población finita (Espinosa-Castro et al., 2018), para modelos correlacionales bivariados, que calcula un tamaño muestral en 138, con un  $\alpha = 0.05$ , que se utilizó en cada una de las fases, a partir de las cifras de matrícula en Estudios Generales de la UCR para 2021.

El estudio se realizó previo consentimiento informado a las personas participantes, según los estándares del Reglamento para la Investigación de la Universidad de Costa Rica y el Comité Ético Científico de la misma institución, en donde fue aprobado, el 10 de enero de 2021 (CEC-19-2021). Se brindó información sobre el tema por abordar y se explicitó la voluntariedad, la confidencialidad y el anonimato sobre los datos. Solamente llenaron el instrumento quienes aceptaron explícitamente participar luego de conocer las características de la investigación.

## 3. Resultados

### 3.1. Primera fase: disponibilidad léxica

Se realizó un estudio de disponibilidad léxica, a partir de una serie de estímulos denominados centros de interés, según López y Pérez (2014), metodología seguida también por Ríos (2010).

Los centros de interés son tópicos que el hablante conoce de su entorno sociocultural. Se solicitó a las personas participantes que enlistaran tantas oraciones o frases con palabrotas o palabras peyorativas (soeces) que conocieran o reconocieran como tales, alrededor del centro de interés “palabras soeces”, en los siguientes contextos comunicativos: 1) palabras o expresiones soeces utilizadas de modo afiliativo para un amigo; 2) palabras o expresiones soeces utilizadas como un modo insulto a un amigo; 3) palabras o expresiones soeces utilizadas de modo afiliativo hacia una persona desconocida; y, 4) palabras o expresiones soeces utilizadas a modo de insulto hacia un desconocido.

Los datos fueron recogidos durante el mes de mayo del 2021 a partir de una muestra por conveniencia constituida por estudiantes de primer ingreso que cursaban los Estudios Generales en diferentes Sedes y Recintos de la Universidad de Costa Rica en el año 2021, por medio de la plataforma *Google Forms*. La composición de la muestra por sede aparece en la Tabla 1.

**Tabla 1.**  
**Composición de la muestra**

<b>Sedes UCR</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
Rodrigo Facio	166	60.8
Sede del Sur	45	16.5
Sede de Guanacaste	62	22.7
Total	273	100

La cobertura original fue de 289 estudiantes, pero 16 personas participantes fueron excluidas debido a que presentaron formularios incompletos o porque excedían los 22 años de edad. En la Tabla 2. se encuentra la distribución de esta muestra según el género identificado por las personas participantes.

**Tabla 2.**  
**Distribución por género**

<b>Género</b>	<b>F</b>
Hombres	120
Mujeres	152
Otro	1
Total	273

La composición por edad se expone en la Tabla 3. y la distribución por rangos de edad se muestra en la Tabla 4. Ambas tablas se presentan a continuación:

**Tabla 3.**  
**Distribución por edad**

<b>Edad</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
17	71	26
18	100	36.6
19	63	23.1
20	21	7.7
21	10	3.7
22	8	2.9
Total	273	100

**Tabla 4.**  
**Rangos de edad**

<b>Edad máxima</b>	22
<b>Edad mínima</b>	17
<b><math>\bar{x}</math> de edad</b>	18
<b>DE</b>	1.2

La Tabla 5. muestra a la población participante según su pertenencia a las grandes áreas disciplinarias de estudios. Esta agrupación se expresa enseguida.

**Tabla 5.**  
**Carreras agrupadas por áreas generales de estudio**

<b>Matemáticas/Física</b>	4
<b>Administración</b>	5
<b>Ingenierías</b>	11
<b>Salud</b>	12
<b>Ciencias Sociales</b>	10
<b>Educación</b>	6
<b>Letras</b>	3
<b>Sede del Sur</b>	5
<b>NR</b>	1
	57

La información se ha presentado de esta manera porque la diversidad de disciplinas representada en la muestra es de 57 especialidades. La columna derecha designa la diversidad de carreras dentro del campo indicado en la columna izquierda. Se menciona a la Sede del Sur por separado porque imparte algunos diplomados que son exclusivos de ese recinto.

Se aplicó un proceso taxonómico para encontrar patrones pragmáticos (Silva, 2002; Chinchilla Sánchez, 2017). Este abordaje permitió una metodología orientada a encontrar marcadores lingüísticos como patrones pragmáticos. Se investigaron las representaciones compartidas socioculturalmente alrededor de sexismo, discriminación y xenofobia. Se orientó en la pregunta sobre cómo las palabrotas están comúnmente organizadas en patrones alrededor de estas temáticas. La estrategia posibilita una sensibilidad hacia juicios, percepciones, experiencias subjetivas y atribuciones que se asocian con las palabrotas, lo cual es posible al preguntar a las personas participantes una serie de proposiciones que mejor cubran los usos de las palabrotas o palabras peyorativas en los mismos contextos antes mencionados.

A las personas participantes se les solicitó una breve narración en forma dialógica, (un máximo de dos o tres líneas en el protocolo) por cada contexto en el cual crean que una palabrota (o palabra en tal uso) de su elección para cada caso, esté mejor ilustrada, de acuerdo con su propio criterio de uso. El manejo dialógico imaginario permite, en cierta medida, la reconstrucción de la pragmática que no fue posible acceder en este estudio: cómo hablan las personas que las usan.

El instrumento consta de cuatro ejercicios que, brevemente descritos, solicitaban:

- Oraciones, frases o expresiones con malas palabras o palabras insultantes que sean utilizadas entre amistades o conocidos en tono cordial y divertido.
- Oraciones, frases o expresiones con malas palabras o palabras insultantes utilizadas entre amistades o conocidos en tono agresivo, insultante u hostil.
- Oraciones, frases o expresiones con malas palabras o palabras insultantes utilizadas hacia otras personas (ni amistades ni conocidos) para mostrarles simpatía, agrado o algún grado de cercanía social o afinidad.
- Oraciones, frases o expresiones con malas palabras o palabras insultantes utilizadas hacia otras personas (ni amistades ni conocidos) para mostrarles antipatía, desagrado o algún grado de rechazo social u hostilidad.

A partir de estas oraciones, se filtraron las palabrotas para conformar el Índice de Disponibilidad Léxica (IDL) que calcula la disponibilidad lingüística de un grupo de hablantes de la lengua sobre un mismo tópico, el conjunto total de palabras del que disponen para hablar y referirse a un tema y que refleja su competencia en cuanto a su vocabulario en común. La fórmula para analizar esta disponibilidad no la supedita a la alta o baja frecuencia de una palabra o palabras en particular.

La fórmula del cálculo del IDL que proponen López y Pérez (2014) es un factor de dispersión sistemático que castiga los vocablos subsecuentes sin importar la n-posición, para obtener listas amplias con índices de disponibilidad sistemáticos.

Este procedimiento permite, además, organizar las palabrotas al interior de cada nodo del centro de interés, a partir del repertorio de unidades léxicas, en campos semánticos establecidos por los participantes que construyen la unidad de la palabrota (Pérez-Durán, 2015). Se priorizarán los relacionados con sexismo, discriminación y xenofobia.

En este y en los siguientes análisis se excluyeron los vocablos que no coinciden directamente con las definiciones empleadas en esta investigación o aquellas que resultan ser más bien muletillas coloquiales, (por ejemplo, “mae” y “al chile”). La lista se redujo luego a 128 palabras, al excluir aquellas que solo fueron utilizadas una vez en un solo ejercicio por una persona participante; esto, por no permitir comparabilidad entre los ejercicios y generar una lista innecesariamente extensa de vocablos, así como de términos indescifrables por su mala escritura. También se excluyeron todos los anglicismos, excepto la palabra “gay” por su universalidad, y en algunos casos se dejó la palabra en su forma de locución verbal frecuente para mejor comprensión del contexto, como en “caer mal”. No se excluyeron ni homologaron sinónimos bajo un mismo término, sobre todo entre la forma culta y la coloquial (regional), como en “playo” y “maricón”. Sin embargo, si se suman los IDL individuales de los sinónimos, es fácil calcular su IDL conjunto. En estos casos, aunque las palabras sean sinónimos en su sentido semiótico, se procesaron por separado para respetar el principio del diferencial semántico, sobre todo cuando se trata de vulgarizaciones (Cruz, 2009).

Las distintas formas de designar a personas de otras nacionalidades fueron agrupadas bajo el término “migrante”, para evitar innecesarias alusiones específicas que nada añaden a nuestro análisis. En lo subsiguiente se presentarán los datos con la depuración efectuada para ajustarlos a las definiciones teóricas.

El IDL se muestra, en la Tabla 6, en donde se expresan los resultados de cada ejercicio y los totales consolidados de los cuatro ejercicios. Sin embargo, dada su extensión, para efectos de exposición, la tabla se redujo al valor que presentó el percentil 75 exacto = 5.7 del IDL consolidado para los cuatro ejercicios, de manera que se presentan solo las palabras con valores del IDL en el 25% superior. Se debe indicar, sin embargo, que, para todos los cálculos, se utilizó la lista completa.

**Tabla 6.**

**Índice de Disponibilidad Léxica Complejo General (cuatro ejercicios y consolidado)**

#	IDL TOTAL		IDL E1		IDL E2		IDL E3		IDL E4	
	PALABRA	IDL	PALABRA	IDL	PALABRA	IDL	PALABRA	IDL	PALABRA	IDL
1	hijodeputa	7.5	playo	3.1	hijodeputa	3.7	playo	1.3	hijodeputa	3.0
2	carepicha	7.5	idiota	2.7	carepicha	3.2	hijodeputa	1.1	imbécil	2.6
3	playo	7.5	carepicha	2.4	malparido	2.9	idiota	1.0	malparido	2.4
4	idiota	7.4	hijodeputa	2.1	mierda	2.6	carepicha	0.9	carepicha	2.2
5	imbécil	7.4	estúpido	1.9	idiota	2.3	perro	0.9	idiota	2.0
6	malparido	7.3	imbécil	1.8	malparido	2.1	huevón	0.8	mierda	1.8
7	mierda	7.2	tonto	1.6	picha	1.9	picha	0.7	picha	1.7
8	picha	7.2	picha	1.5	estúpido	1.7	tonto	0.7	playo	1.5
9	estúpido	7.2	malparido	1.4	cagar	1.5	perra	0.6	cagar	1.4
10	cagar	7.1	mamapichas	1.3	playo	1.4	cabrón	0.6	estúpido	1.3
11	mamapichas	7.1	puta	1.3	mamapichas	1.3	mierda	0.6	mamando	1.3
12	puta	7.1	mierda	1.2	necio	1.2	baboso	0.5	puta	1.2
13	tonto	7.1	perra	1.1	madre	1.2	estúpido	0.5	migrante	1.1
14	zorra	7.0	huevón	1.1	pedazo	1.1	imbécil	0.5	madre	1.1
15	perra	7.0	baboso	1.0	puta	1.0	malparido	0.5	mamapichas	1.0
16	mamando	7.0	zorra	0.9	zorra	1.0	negro	0.4	pedazo	1.0
17	necio	6.9	estúpida	0.9	mamando	0.9	tonta	0.4	zorra	0.9
18	madre	6.9	perro	0.9	inútil	0.9	estúpida	0.4	necio	0.9
19	huevón	6.8	verga	0.8	maricón	0.8	lindo	0.4	asco	0.8
20	pedazo	6.6	mongolo	0.8	culo	0.8	loca	0.4	caemal	0.8
21	inútil	6.5	necio	0.7	tonto	0.7	mamapichas	0.3	negro	0.7
22	estúpida	6.5	cabrón	0.7	cállese	0.7	migrante	0.3	perra	0.7
23	maricón	6.5	inútil	0.7	perra	0.6	zorra	0.3	playazo	0.7
24	perro	6.5	loca	0.7	estúpida	0.6	bañazo	0.3	asqueroso	0.6
25	migrante	5.8	caballo	0.6	huevón	0.6	huevos	0.3	desgraciado	0.6
26	cabrón	5.8	cagar	0.6	mamá	0.6	linda	0.3	inútil	0.6
27	culo	5.7	mamando	0.6	playazo	0.5	loco	0.3	culo	0.6
28	baboso	5.7	rata	0.6	malparida	0.5	puta	0.3	maricón	0.5
29	negro	5.7	babosa	0.5	verga	0.5	saico	0.2	tonto	0.5
30	mongolo	5.7	lindo	0.5	mongolo	0.5	animal	0.2	loca	0.5
31	playazo	5.7	maricón	0.5	puto	0.4	cabrona	0.2	malparida	0.5
32	verga	5.7	pendejo	0.5	sapo	0.4	cagar	0.2	vieja	0.4

Nota.: Las palabras están transcritas de forma literal, respetando lo escritura de la persona participante.

DL E1: Índice de Disponibilidad Léxica del ejercicio 1 (con amistades/conocidos, tono cordial); IDL E2: Índice de Disponibilidad Léxica del ejercicio 2 (con amistades/conocidos, tono hostil); IDL E3: Índice de Disponibilidad Léxica del ejercicio 3 (con otros, para mostrar afinidad); IDL E4: Índice de Disponibilidad Léxica del ejercicio 4 (con otros, para mostrar antipatía).

Esta tabla muestra los valores del IDL según cada ejercicio que se planteó; además, el orden jerárquico de los vocablos también cambia de un ejercicio a otro. Al contar con 128 vocablos, es importante mencionar que la Mediana (Me) es 2.8 en el IDL consolidado, lo que equivale al corte de los valores del IDL (superiores e inferiores a la Me). El valor de la Me corresponde a la palabra “gorda” que está en el lugar 65, por lo que la disponibilidad léxica de la mitad inferior de los valores está compuesta por 63 vocablos. Asimismo, el percentil Pn90 =7.0, correspondiente a la palabra “perra”, en la posición 15, lo que equivale a que el 10% son 15 valores del IDL por encima de este puntaje. La Tabla 7 muestra estos percentiles por ejercicios:

**Tabla 7.**  
**Estadísticos descriptivos por ejercicio**

Lo	IDL TOTAL		IDL E1		IDL E2		IDEL E3		IDL E4	
3%	3.40	asqueroso	0.37	careverga	0.38	cabrón	0.16	negra	0.36	sapo
Me	2.89	gorda	0.11	cállese	0.09	gordo	0.04	culo	0.09	cállese
Pn25	1.29	tierroso	0.02	patazo	0.01	inepto	0.00	verga	0.01	mongola
Pn75	5.72	verga	0.47	maricón	0.41	sapo	0.21	cagar	0.44	gordo
Pn90	7.02	perra	1.14	baboso	1.18	madre	0.51	estúpido	1.13	migrante
DS	2.46		0.58		0.67		0.25		0.58	

Los datos en las Tablas 6 y 7 permiten establecer la amplia diversidad léxica, incluso al interior de cada ejercicio, pero se concentra en un conjunto de vocablos muy similar en cada uno de los ejercicios, aunque su jerarquización varía de uno a otro. No existe un dato modal debido al gran número de vocablos que no alcanzan valores superiores a 0.001.

### 3.1.1. Índices de diversidad

Los “índices de diversidad ecológica” (Baselga y Gómez-Rodríguez, 2019) se han aplicado a la lista de palabras de cada ejercicio. En Biología, Geología y, a veces, en Geografía, se determinan varios territorios (adyacentes, aunque no necesariamente) para su comparabilidad ecológica y se hace un recuento de especies de flora, fauna o rasgos estructurales de cada territorio. El conjunto de cada especie o rasgo de interés presente en cada territorio se cataloga y el conteo de cada elemento se ordena de mayor a menor.

Se presume que se presentarán especies o rasgos en común entre los territorios, aunque es probable que las frecuencias individuales varíen de uno a otro, con algunos casos conformándose en alfas (dominantes) y otros en betas (subordinados según su incidencia) en cada territorio estudiado, siendo también posible que ciertos elementos no aparezcan en alguno o algunos de los territorios. La comparabilidad se da entre similitudes y diferencias de las frecuencias de los elementos de interés a comparar entre los “territorios” definidos. En el presente caso, cada vocablo es un elemento por identificar en cada uno de los cuatro ejercicios realizados y descritos anteriormente, como parte de cuatro “territorios lingüísticos” adyacentes (entre amigos en tono amigable, entre amigos en tono hostil, entre desconocidos en todo amigable, entre desconocidos en tono hostil).

Para realizar los cálculos de la diversidad alfa y beta se consideró la disponibilidad léxica de un campo pragmático (“territorio”) específico (disponibilidad léxica de las “palabrotas”), cuya división corresponde a cada uno de los ejercicios aplicados (como si se tratase de un “territorio” pragmáticamente divisible del lenguaje, según la diferenciación establecida por los contextos sociales definidos en la consiga de cada ejercicio, homologables a las caracterizaciones en los estudios ecológicos). En búsqueda de la riqueza “ecológica del lenguaje en cuanto a las palabrotas” y su contraste según cada contexto societal (cada ejercicio), cuya totalidad (“territorio total” de diversidad léxica) se presume una semiosfera definida por la diferenciación pragmática de cada ejercicio.

### 3.1.2. Índice de Equidad Pielou

El índice de Pielou ( $J'$ ) también tomado de la catalogación ecológica en un territorio determinado, se expresa como el grado de uniformidad en la distribución de cada elemento de interés; cada palabrota en cada grupo (cada ejercicio: individuos/palabrota en particular entre especies/palabrotas totales por ejercicio, según la diversidad léxica de cada ejercicio y en total, como se expuso anteriormente). En la Tabla 8 se expone el cálculo referido a este índice. Se puede medir comparando la diversidad observada en un conjunto en palabrotas (una partición del territorio: un ejercicio) contra la diversidad máxima posible de un conjunto hipotético (un territorio hipotético: identificado en la disponibilidad léxica previamente expuesta) con el mismo número de palabrotas (especies). Su valor va de 0 a 1. El 1 correspondería a situaciones donde todas las palabrotas (especies) son igualmente abundantes, y el 0 señala la ausencia de uniformidad.

**Tabla 8.**  
**Índice de Equidad de Pielou**

<b>E1</b>	<b>E2</b>	<b>E3</b>	<b>E4</b>	<b>TOTAL</b>
0.81	0.79	0.85	0.83	0.81

En cada ejercicio y en el consolidado de los cuatro realizados, se presenta una alta uniformidad en cuanto a la distribución de la diversidad de palabrotas, equivalente a que un alto número de las palabrotas del IDL presentado tiene similar abundancia en cada ejercicio, aunque, como no llega a 1 es asumible que haya palabrotas (especies) particulares con frecuencias singulares en cada ejercicio.

### 3.1.3. Índice de Margalef (D Mg)

Este índice calcula la diversidad (biodiversidad) al proporcionar la riqueza de palabrotas (especies) en un conjunto. En este caso, aplica para medir el número de palabrotas por número de individuos especificados (según la diversidad léxica por ejercicio expuesta anteriormente) o la cantidad de palabrotas en un conjunto determinado en una muestra (diversidad léxica total). La Tabla 9 expone el cálculo del Índice de Margalef en la muestra estudiada.

**Tabla 9.**  
**Índice de Margalef sobre riqueza específica**

<b>E1</b>	<b>E2</b>	<b>E3</b>	<b>E4</b>	<b>TOTAL</b>
15.40	13.79	13.60	14.21	15.35

El Índice de Margalef estima la diversidad del conjunto de palabrotas con base en la distribución numérica del índice de diversidad léxica y la sumatoria del número total de apariciones en cada ejercicio y en el conjunto de la muestra. Si solo existiera un vocablo, el valor del Índice de Margalef sería = 0. Valores por encima de 5 establecen una alta diversidad; como se aprecia, en cada ejercicio el valor triplica el punto en que este índice establece una alta diversidad. Esto remite a que, en efecto, se reporta una alta diversidad de palabrotas en cada ejercicio y en el total de los cuatro ejercicios consolidados, como se señaló con el IDL.

### 3.1.4. Índice de Shannon o Diversidad Alfa

El Índice de Shannon-Wiener ( $H'$ ) determina la riqueza de palabrotas (especies) por cada ejercicio (territorio) y su abundancia, al relacionar el número de palabrotas con las frecuencias de cada una de ellas presentes en la muestra (IDL). Como se puede apreciar, la Tabla 10 muestra el cálculo de este índice; asimismo, mide la uniformidad de la distribución de las frecuencias entre los vocablos (las especies: las palabrotas).

**Tabla 10.**  
**Índice de Diversidad Alfa de Shannon**

<b>E1</b>	<b>E2</b>	<b>E3</b>	<b>E4</b>	<b>TOTAL</b>
3.8	3.6	3.8	3.8	3.9

Los valores suelen ubicarse entre 1 y 5. Aquellos por encima de 2 indican alta diversidad, lo cual resulta, en el presente caso, coincidente con el IDL y con el resultado del Índice de Margalef. Una mayor diversidad en el Índice de Shannon implicaría que muchas más palabrotas tuviesen un IDL mucho mayor por ejercicio (territorio), o sea, una mayor cantidad de palabrotas con frecuencias más altas en alguno o algunos de los ejercicios.

### 3.1.5. Índice de Diversidad Beta de Sorensen

La Tabla 11 expone el cálculo referente al Índice Beta de Sorensen; este calcula el porcentaje de recuperación de un ejercicio al otro, lo que equivale al porcentaje (ergo, la cantidad) de palabrotas que se repite de un ejercicio a otro, pese a que sus frecuencias varíen según el contexto propuesto en cada ejercicio.

**Tabla 11.**  
**Índice de Diversidad Beta**

<b>E1 vs E2</b>	<b>E1 vs E3</b>	<b>E1 vs E4</b>	<b>E2 vs E3</b>	<b>E2 vs E4</b>	<b>E3 vs E4</b>
0.79	0.78	0.79	0.66	0.84	0.66

En todas las combinaciones posibles entre ejercicios, los porcentajes de recuperación de palabrotas son altos de un ejercicio a otro. El porcentaje en que se repiten los vocablos de un ejercicio a otro, supera el 70% que es el valor mínimo de recuperación, el cual, solamente no se alcanza al comparar el Ejercicio 2 con el 3, y entre el 3 y el 4. Estos valores indican que de un ejercicio a otro se repiten (recuperan) las mismas palabrotas, aunque sus porcentajes individuales varían según la situación. Cada ejercicio (“territorio”) es altamente homologable con los demás, en cuanto a las palabrotas que contienen, no así la distribución de sus frecuencias particulares. Este resultado resulta de mayor interés si se toma en cuenta la consigna para cada ejercicio, pues sugiere que ésta determina las palabrotas tríadas a colación según el contexto figurado.

### 3.1.6. Índice de Dominancia e Índice de Diversidad de Simpson

El Índice de dominancia de Simpson y el de diversidad de Simpson, complementan este enfoque. En la Tabla 12 se puede ver el cálculo de este índice.

**Tabla 12.**  
**Índice de Dominancia de Simpson**

<b>E1</b>	<b>E2</b>	<b>E3</b>	<b>E4</b>	<b>TOTAL</b>
0.04	0.05	0.04	0.04	0.04

El Índice de dominancia de Simpson representa la probabilidad de que dos palabras tomadas al azar sean la misma. Conforme más bajo sea, mayor la diversidad, pero conforme mayor fuese, menor sería la diversidad. En el caso de los cuatro ejercicios y el total consolidado de los cuatro, este índice resulta ser muy bajo, mostrando una alta diversidad y, por lo tanto, una dominancia baja de las frecuencias más altas (dominan, pero no son mucho más que las demás). Asimismo, un núcleo muy significativo de palabrotas se reproduce de un ejercicio a otro, aunque la distribución de las frecuencias varíe según la situación.

Este dato concuerda con el Índice de Diversidad de Simpson que se expone en la Tabla 13.

**Tabla 13.**  
**Puntajes del Índice de Diversidad de Simpson**

<b>E1</b>	<b>E2</b>	<b>E3</b>	<b>E4</b>	<b>TOTAL</b>
0.96	0.95	0.96	0.96	0.96

Como se aprecia, en efecto, los valores se aproximan a uno en cada ejercicio, por lo que la diversidad es muy alta en cada uno de ellos, acorde con el IDL (total en la tabla). En conjunto, el Índice de Dominancia y el Índice de Diversidad de Simpson reflejan de nuevo la alta diversidad de vocablos.

Al complementar los Índices de dominancia y diversidad, con el Índice Beta, se aprecia que la recuperación de palabras de un ejercicio a otro es alta y que la concentración se da en un subgrupo relativamente reducido, pero que la diversidad continúa siendo grande. Se dispone de una lista considerable de vocablos, aunque muchos de ellos posean una baja probabilidad de ser empleados y pocos de ellos una probabilidad mucho mayor. No existe, por lo tanto, equidad entre las palabrotas. Los conjuntos de palabrotas que tuviesen una repartición de la abundancia más equitativa de frecuencias de uso tendrían un Índice de Simpson más alto, pero, en estos ejercicios se aprecia la escasa dominancia de algunas de ellas.

Al considerar el alto IDL de un subgrupo de vocablos en los cuatro ejercicios y en el total, para luego compararlo con sus Índice Beta e Índice Alfa, se confirma la presencia de un número importante de palabrotas o palabras en uso peyorativo disponibles para su uso potencial, pero una alta concentración en algunas de ellas. El IDL por ejercicio y el del total permite distinguir cuáles son y cómo se jerarquizan según la situación.

El uso se concentra en altas frecuencias en un grupo relativamente reducido de ellas, con muchas otras utilizadas con cada vez menos frecuencia. Aunque se recopilaron 128 palabrotas o palabras en uso peyorativo, se presenta una preferencia desproporcionada por un subgrupo de ellas. El resultado de los índices de similitud y distancias se encuentra en la Tabla 14.

### 3.1.7. Índices de similitud y distancias

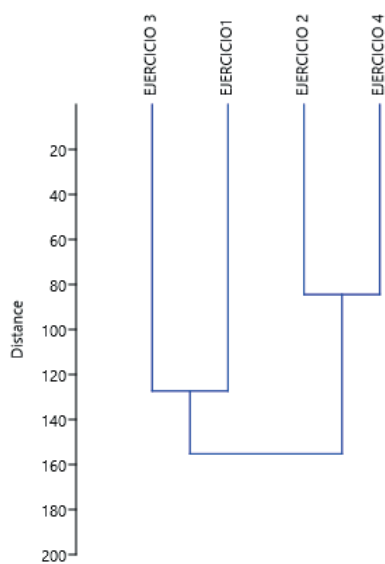
**Tabla 14.**  
**Índices de similitud y distancias de Brain Curtis**

	<b>E 1</b>	<b>E 2</b>	<b>E 3</b>
E 1			
E 2	0.64		
E 3	0.55	0.37	
E 4	0.62	0.77	0.42

Este índice muestra la comunidad de palabras entre los cuatro ejercicios que se aplicaron y permite algunas apreciaciones interesantes respecto a la pragmática. Entre E1 y E2 (amistades en tono amistoso y amistades en tono hostil) la similitud y distancia es mayor que entre E1 y E3 (amistades en tono amistoso y desconocidos en tono amistoso), pero más cercana entre E1 y E4 (amistades en tono amistoso y desconocidos en tono hostil). El valor menor se da entre E2 y E3 (amistades en tono hostil versus desconocidos en tono amistoso). Mientras que entre E2 y E4 es el valor mayor (amistades en tono hostil versus desconocidos en tono hostil), incluso mucho menor que entre E3 y E4 (desconocidos en tono amigable versus hostil). Se infiere que la consigna remite a un contexto sociocognitivo figurado distinto.

### 3.2. Análisis de conglomerados

Es útil recordar que, en gráficos de conglomerados, conforme más arriba se encuentran las líneas horizontales, mayor la similitud de los nodos que se conectan entre sí, así se puede apreciar en la Figura 1.



En los conglomerados, según las distancias euclidianas se consideran las abundancias en las frecuencias reales de los vocablos y si éstas son similares (en cuántas unidades se asemejan); ocurre lo que se esperaría para E1 y E3 (amistades/desconocidos, en tono amigable), que se asemejen entre sí, mientras que E2 y E4 (amistades/desconocidos en tono hostil) lo hagan. En este caso, la pragmática estaría marcando las similitudes y las distancias. Sin embargo, el hecho de que E2 y E4 compartan el componente del tono hostil resulta llamativo, pues su grado de similitud es mucho mayor que el de

E1 y E3. Aunque aún no podemos establecer cuán hostiles o no son considerados los vocablos, esto permite aventurar que el resultado sugiere que el tono hostil dispara las redes semánticas sociocognitivas asociadas a las palabrotas.

Finalmente, al calcular si existen diferencias significativas entre E1 y E3 (tono amigable) y E2 y E4 (tono hostil), ninguno de los dispositivos estadísticos asociados a los conglomerados arrojó diferencias significativas entre grupos, por lo que están compuesto prácticamente por las mismas palabras.

### 3.3. Redes semánticas

Para Palma Méndez y Marín Morales (2008), una red es un grafo formado por nodos y arcos unidireccionales etiquetados, los cuales, respectivamente, representan conceptos y sus relaciones. Básicamente, es una representación de conocimiento en un dominio específico. Una red semántica representa información; en el presente caso es léxica pues representa conceptos e instancias de dichos conceptos, con relaciones binarias entre ellos. El significado de la red se deriva de la relación entre conceptos. Una red semántica es propicia también para representar entidades disjuntas entre sí en el dominio, como pueden serlo los prejuicios y estereotipos potencialmente reflejados en las palabrotas y las palabras en uso peyorativo.

Para construir las redes semánticas se parte de los IDL por ejercicio y en relación con el consolidado de los cuatro ejercicios. Con este propósito, se han nucleado los vocablos alrededor de ejes que muestren el contenido potencial de prejuicio o estereotipo presente en las palabras recolectadas. Las categorías definidas para agrupar los vocablos recopilados se derivan de algunas de las aproximaciones teóricas formuladas en los capítulos precedentes y en la forma en que han sido formuladas según su significado o significados potenciales. Para identificar posibles redes semánticas se utiliza los conglomerados por proximidad. Es útil recordar que el IDL se derivó de diálogos figurados, lo cual permite establecer en el análisis la proximidad y probabilidad de uso conjunto de ciertos vocablos.

### 3.4. Conglomerados por proximidad de uso de palabras

Los conglomerados por proximidad de uso de palabras se refieren a posibles combinaciones pragmáticas de los vocablos, en oraciones y frases coloquiales, según su frecuencia y secuencialidad de uso derivadas de los ejercicios que se realizaron. De acuerdo con este principio, se diseñan a partir de la probabilidad de que sean utilizadas en una secuencia coloquial. Fueron realizados con el *Software* Dispogen y Dispografo para el estudio de la Disponibilidad Léxica. Las siguientes figuras de las Tablas 15, 16, 17 y 18 presentan redes semánticas basadas en conglomerados, referidas a las posibles combinaciones de las palabrotas en los cuatro ejercicios, por ejercicio y según uso por género. En cada una de las tablas indicadas, las columnas denominadas como “Primero”, “Segundo” y “Tercero” ubicadas del entro hacia la izquierda, muestran el conglomerado de palabras usadas en el

caso de los hombres; las tres columnas nominadas de la misma forma, pero ubicadas del centro a la derecha, expresan el conglomerado de palabras usado por las mujeres.

**Tabla 15.**

**Conglomerados por proximidad de palabras E1 Hombres *versus* Mujeres**

PRIMERO	estúpido, hijo de puta, idiota, carepicha, mamapichas	SEGUNDO	imbécil, playo, maricón	TERCERO	malparido, banano	PRIMERO	estúpido, playo, caballo, idiota	SEGUNDO	malparido, imbécil, baboso, animal, hijo de puta, carepicha, imbécil	TERCERO	perra, banano, tonto, perro, necio, carenalga
---------	---	---------	-------------------------	---------	-------------------	---------	----------------------------------	---------	--	---------	---

**Tabla 16.**

**Conglomerados por proximidad de palabras E2 Hombres *versus* Mujeres**

PRIMERO	hijo de puta, mierda, estúpido	SEGUNDO	carepicha, picha, idiota, imbécil, mamapichas	TERCERO	malparido, cagar, estúpida, mongolo, malnacido, culo, malparido	PRIMERO	hijo de puta, estúpido, mierda, idiota	SEGUNDO	carepicha, picha, imbécil, playazo, mierda	TERCERO	malparido, playo
---------	--------------------------------	---------	---	---------	---	---------	--	---------	--	---------	------------------

**Tabla 17.**







**Conglomerados por proximidad de palabras E3 Hombres *versus* Mujeres**

PRIMERO	idiota, carepicha, hijo de puta, playo, baboso, perro	SEGUNDO	malparido, huevón, imbécil, tonto, zorro	TERCERO		PRIMERO	estúpido, playo, caballo, idiota	SEGUNDO	malparido, imbécil, baboso, animal, hijo de puta, carepicha	TERCERO	perra, banano, tonto, perro, necio, carenalga, tonto
---------	---	---------	--	---------	--	---------	----------------------------------	---------	---	---------	--

En el caso de los hombres solo se formaron dos conglomerados, por lo que la diversidad aumenta en el primer conglomerado y en el segundo, pero, posiblemente, se usen menos palabras en este caso.

Tabla 17.

**Conglomerados por proximidad de palabras E3 Hombres versus Mujeres**

 <b>PRIMERO</b>	 <b>SEDUNGO</b>	 <b>TERCERO</b>	 <b>PRIMERO</b>	 <b>SEDUNGO</b>	 <b>TERCERO</b>
<p>picha, hijo de puta, mierda, idiota, cagar, estúpido</p>	<p>carepicha, imbécil, malparido</p>	<p>mamada, madre, inútil, verga, necio</p>	<p>idiota, estúpido, mierda, picha, hijo de puta</p>	<p>imbécil, cagar, tonto, asco, carepicha, necio, malparido</p>	<p>asqueroso, estúpida, culea, mamando, playo, desgraciado</p>

Desde el punto de vista de la pragmática y de la construcción de una semiosfera, es posible concebir que el uso y las posibles secuencias de vocablos utilizados por parte de hombres y mujeres varía en cierta (por ahora, incuantificable) medida, pero el IDL es compartido.

### 3.5. Segunda fase: hacia una semiosfera

Utilizando los resultados de la primera fase, la estructura factorial resultante del análisis de los patrones expuso los indicadores que agrupan estas prácticas cotidianas como ejemplares de varios episodios contextualizados.

Para tal efecto, en un segundo momento, se les solicitó a los participantes, estudiantes de primer ingreso en el año 2021, de la UCR que llenaran este instrumento con las siguientes instrucciones:

A continuación, por favor, recordá malas palabras o palabras soeces que conozcás, no importa si las usás o no, basta con que las hayás escuchado alguna vez. Te vamos a pedir que considerés el uso de estas palabras en cuatro diferentes situaciones de conversación, y que construyás un diálogo en cada una de ellas. Para realizar cada uno de estos diálogos te daremos dos minutos de tiempo. Las malas palabras o palabras soeces pueden o no repetirse de una situación a otra.

Se les solicitó que escribieran estos diálogos tomando en cuenta las cuatro situaciones iniciales del IDL:

**Situación 1.** Primero, recordá cuatro malas palabras o palabras soeces (insultos). Luego, escribí un diálogo entre dos personas. El diálogo debe ilustrar la forma en que son utilizadas las palabras que escogiste. Tomá en cuenta que van dirigidas a amistades o personas conocidas, en tono cordial y divertido. No importa la situación que sea.

**Situación 2.** Primero, recordá cuatro malas palabras o palabras soeces (insultos). Luego, escribí un diálogo entre dos personas. El diálogo debe ilustrar la forma en que son utilizadas las palabras que escogiste. Tomá en cuenta que van dirigidas a amistades o personas conocidas, en tono agresivo, insultante u hostil. No importa la situación que sea.

**Situación 3.** Primero recordá cuatro malas palabras o palabras soeces (insultos). Luego escribí un diálogo entre dos personas. El diálogo debe ilustrar la forma en que son utilizadas las palabras que escogiste. Tomá en cuenta que van dirigidas a otras personas (ni amistades ni conocidos), para mostrarles simpatía, agrado o algún grado de cercanía social o afinidad. No importa la situación que sea.

**Situación 4.** Primero, recordá cuatro malas palabras o palabras soeces (insultos). Luego, escribí un diálogo entre dos personas. El diálogo debe ilustrar la forma en que son utilizadas las palabras que escogiste. Tomá en cuenta que van dirigidas a otras personas (ni amistades ni conocidos) para mostrarles antipatía, desagrado o algún grado de rechazo social u hostilidad. No importa la situación que sea.

Los diálogos se expondrán en el siguiente punto, por ahora interesa su estructura factorial para determinar las coordenadas de la semiosfera.

Luego de obtener un conjunto de proposiciones que reflejan el uso cotidiano de las palabrotas, aparecen los patrones lo suficientemente sensibles para encontrar las semejanzas de representaciones sociales alrededor de las palabrotas. Es posible que algunas de las palabrotas compartan diferentes situaciones y experiencias. Para establecer estos patrones, se procedió de la siguiente manera.

Una vez obtenido el listado total de episodios ( $n \times 4$ ), se redujeron en función de su similitud de contenido pragmático; o sea, de acuerdo con su proximidad de sentido lingüístico, en cuanto al grado de ofensividad atribuido en la situación considerada, y de las palabrotas involucradas por cada una de las personas a cargo de la investigación, primero, por separado, para luego comparar el acuerdo interjueces por medio del Kappa de Cohen (véase Viera y Garrett, 2005) y, de ser necesario, resolver los desacuerdos hasta lograr un alfa de, al menos, 0.8.

Así, se realizó una tabulación grupal con las valoraciones individuales realizadas por cada investigador a los episodios o diálogos narrados con el uso de palabrotas, organizándolas a partir de las ponderaciones de una rejilla de respuesta que las calificaba siguiendo una escala: en extremo ofensivo, muy ofensivo, ofensivo, poco ofensivo, nada ofensivo. Una vez clasificados, se analizaron por componentes principales y se realizó una rotación Varimax, por persona, hasta alcanzar factores emergentes que identificaran las agrupaciones de las palabrotas por medio de las clasificaciones. Cada clasificación se expresa como una correlación en cada factor y aquellas clasificaciones que presentaron una correlación (carga) significativa en un solo factor ( $\pm 0.5$  o más, preliminarmente) se consideraron ejemplares del factor; sin embargo, para ser interpretable el factor tendrá que alcanzar un autovalor (*eigenvalue*) mayor que 1 y contar al menos con un ejemplar.

Se obtuvieron, por lo tanto, 712 diálogos en las cuatro situaciones. Cada uno de los diálogos fue codificado independientemente por ambas personas a cargo de la investigación. Las categorías para identificar la presencia de palabrotas, malas palabras o palabras en uso peyorativo en los diálogos fueron las mismas que se decantaron del IDL: Misoginia, Homofobia, Fállico, Bestiario,

Intelecto, Físico, Persona y Xenofobia. Cada diálogo fue asociado a una de estas categorías según sus elementos (palabrotas) sobresalientes y su contenido elocutivo. En la codificación se tomó en cuenta la presencia de palabrotas, malas palabras o palabras en uso peyorativo en los diálogos que cayeran en una o más de estas categorías, de forma que la puntuación fue, en primera instancia, la presencia/ausencia de la categoría según cada vocablo empleado y su grado de intensidad en cuanto a ofensividad, de manera que las puntuaciones van de 0 (ausencia) a 3 (mayor grado de presencia/intensidad). El acuerdo interjueces se calculó con el Índice Kappa de Cohen. La Tabla 19 muestra los resultados.

**Tabla 19.**

**Índice de Kappa de Cohen – Interjueces - de las codificaciones del Instrumento de taxonomía pragmática léxica**

<b>Categoría</b>	<b>E1</b>	<b>E2</b>	<b>E3</b>	<b>E4</b>
MISOGINIA	0.74	0.62	0.65	0.45
HOMOFOBIA	0.69	0.58	0.61	0.02
FÁLICO	0.61	0.59	0.01	0.41
BESTIARIO	0.65	0.65	0.00	0.33
INTELECTO	0.68	0.56	0.53	0.01
FÍSICO	0.43	0.28	0.21	0.07
PERSONA	0.25	0.31	0.32	0.26
XENOFOBIA	0.76	0.49	0.45	0.33

Nota.: Valor de  $p > 0.05$

Como se aprecia, los valores entre 0.61 – 0.80, implican un acuerdo sustancial. Entre 0.41 – 0.60 un acuerdo moderado. Los valores entre 0.21 – 0.40 representan un acuerdo aceptable y los que se encuentran entre 0.1 – 0.20, un acuerdo leve. El valor “0” representa que el acuerdo es por azar.

Se puede apreciar que, primero, las coincidencias varían de ejercicio a ejercicio y, segundo, lo hacen también de categoría a categoría. Dado que estas son categorías de carácter exploratorio, consideramos que, al menos algunas de ellas, reflejan la presencia del contenido en las hipótesis del estudio.

Con el fin de resolver las diferencias interjueces, se recurrió a la media armónica entre ambos valores para lograr un puntaje más equilibrado entre ambas puntuaciones. Una vez ajustados estos valores, se corrieron los estadísticos para determinar si se cumplían los supuestos de normalidad e igualdad de varianzas. No se intentó incrementar el valor interjueces, pues se concluyó que el grado en que una expresión resulta insultante está atravesada por factores subjetivos imponderables en este estudio. Los análisis de la primera fase demostraron el comportamiento de las palabrotas según la situación figurada presentada a las personas participantes.

Los valores de la curtosis y del coeficiente de asimetría demostraron, junto a la prueba de Shapiro-Wilks, que no se presenta una distribución normal en ninguno de los ejercicios ni en ninguna

de las categorías. Asimismo, la prueba de Levene demostró que tampoco se cumple el supuesto de homogeneidad de varianzas en cada ejercicio, pues todas las diferencias presentan un valor  $p < 0.05$ . Debido a estas circunstancias, recurrimos a la estadística no paramétrica, concretamente, a la prueba de Kruskal Wallis, alternativa no paramétrica para la ANOVA de un factor. Esta prueba determina si las medias de dos o más grupos son iguales ( $H_0$ ) o diferentes ( $H_1$ ). Sin embargo, aunque establece la presencia o no de diferencias en general entre grupos, no establece entre cuáles grupos específicos (en este caso, ejercicios) se dan estas, por lo que son necesarias las pruebas *Post Hoc*.

La prueba de Kruskal Wallis estableció diferencias significativas entre las ocho categorías a las que se asignaron los diálogos mencionados más arriba y según los cuatro ejercicios, siempre con un valor  $p < 0.05$ . Como pruebas *Post Hoc* se aplicaron la prueba de Dunn, con corrección Bonferonni ( $\alpha = 0.002$ ).

Las diferencias en las significancias entre dimensiones varían de ejercicio a ejercicio, tanto como lo hacen la magnitud de las diferencias. Esta característica remite de nuevo a que la pragmática de las palabrotas varía según la situación, no solo en la frecuencia y modalidad de uso, sino también en su grado de intensidad respecto a la pragmática que representan en cada situación. Se mostró también que, según la situación, el grado de ofensividad varía significativamente, a partir de las puntuaciones asignadas por el equipo de investigación.

### **3.6. Tercera fase: valoración de palabrotas o palabras en uso peyorativo en un diálogo.**

Con base en los resultados del ejercicio anterior, se aplicó un análisis de conglomerados con los resultados de los puntajes de cada diálogo en cada ejercicio, conjuntamente. Deliberadamente, se requirió la organización de los datos resultantes en cuatro conglomerados, que permitieran tener un punto de referencia respecto a las cuatro situaciones de las que parte este estudio, que presuponen las diferencias pragmáticas en el uso de las palabrotas según contexto.

Una vez asignados los diálogos a un determinado conglomerado, se ordenaron dentro de cada conglomerado, según su puntaje, de mayor a menor. Para construir la escala se utilizaron los diálogos que en cada conglomerado obtuvieron el valor del "MAYOR OUTLIER", luego en el valor del "CUARTIL 3"; posteriormente el que se ubicó en el valor de la mediana y, finalmente, el diálogo que, entre los valores mínimos, obtuvo el puntaje mayor ("MAYOR MÍNIMO"). La Tabla 20 expone los resultados de este ejercicio.

**Tabla 20.**

**Conformación de los diálogos<sup>9</sup> para la escala, según sus valores en el análisis de conglomerados**

Participante conglomerado 1	Ejercicio	Puntaje	Diálogo
5	4	4	Alberto: ¡Vea hijueputa, casi me chocas el carro!, ¿qué le pasa, idiota? Benito: ¡Diay, gran carepicha, usted se saltó el alto que espera estúpido, fue su culpa! Alberto: ¡No me venga con esas mamadas carepicha, fue usted el que empezó! Benito: No, no, y váyase mejor.
MAYOR OUTLIER			
150	2	4.73	Valeria: mae, ¡usted es una remalparida!, carepicha. Berly: ¡y usted una zorra, mae!
CUARTIL 3			
168	2	3.40	Pedro: Mae carepicha, ¿vas de viaje? Luis: Mae, no. Pedro: entonces, ¿a dónde va con esa maletota, carepinga? Luis: ¡oh, playo ese!
MEDIANA			
172	3	3.33	Melina: ¡Diay, tonta! ¿todo bien? Javier: Diay mongola, aquí todo bien. Melina: ¡qué bueno!, ¡qué bueno, mae! Javier: buena nota, mae me alegro también, carepicha.
CUARTIL 1			
14	1	1.33	Luisa: ¡ay, Karina!, ¿usted cómo le va a decir a Gabriel que le fue infiel? Karina: diay, le voy a decir que ya no quiero nada con él, más fácil. Luisa: mae Karina qué carepicha que es.
MAYOR MÍNIMO			
PARTICIPANTE CONGLOMERADO 2	EJERCICIO	PUNTAJE	DIÁLOGO
19	4	9.40	Roxana: Mae, qué hijueputa ese paisa, me tiene como loca. Tobías: ¡nombres mae!, es peor ese negrocongo que huele a mierda. Roxana: Ese malparido del paisa me llegó a pedir una mascarilla, con ese aliento de mierda. Tobías: Yo lo hubiera mandado a lavarse el culo al Tiribí.
MAYOR OUTLIER			
40	2	5	María: Mae al chile a usted si le cuesta. Josué: Mae usted si es rata, solo fue una pregunta. María: No me juegue de vivo. Josué: Nadie juega de vivo, solo usted anda jugando de salsa.
CUARTIL 3			
102	2	4.17	María: Vea imbécil a mí usted no me menta la madre Fabricio: No sea tan hija de puta, usted es una estúpida mejor va lávese el culo primero.
MEDIANA			

<sup>9</sup>Los diálogos se han transcrito de forma literal, según la escritura original que hizo cada participante.

81	1	2	(Karla se tropezó)- Mae, ¿qué sorompa, se cayó?, Karla: nombre, me tiré al suelo para saludarla, obvio que me caí tonta, ayúdeme a levantarme.
MAYOR MÍNIMO			
PARTICIPANTE CONGLOMERADO 3 86	EJERCICIO 3	PUNTAJE 6.40	DIÁLOGO Jorgil: Esa güila está rica, ¿verdad? Barambán: ¡Uff mae!, ¿Es que no le ve ese culo? ¡Jueputa más rica! Jorgil: Usted conoce, mi her, está como para sacarle una cría.
MAYOR OUTLIER			
23	1	3	Juan: ¿qué, playo, ¿todo bien? Adrián: ¿qué, gordo, cómo estás? Juan: ¡bien bien, gay! Adrián: ¡qué bueno" Yo bien, gordo.
CUARTIL 3			
155	4	2.33	Jesús: la verdad es que no quiero jugar con usted, tiene cara de insoportable. Jorge: ¿A usted quién le preguntó? ¡Mae más raro!
MEDIANA			
129	4	1.33	Nicolas: mae, vieras que inventé algo. Byron: ¡qué inteligente!, ¡qué dicha que solo se le ocurrió a usted!, ¿qué haríamos sin usted?
CUARTIL1			
130	3	1	Nuria: ¡Buenas! Este hijueputa calor me está matando. Vivi: ¿Cómo está? Sí, la verdad está muy caliente hoy.
MAYOR MÍNIMO			
PARTICIPANTE CONGLOMERADO 4 68	EJERCICIO 4	PUNTAJE 14.40	DIÁLOGO Elisa: ¡Sos una perra despreciable! Luisa: ¿Más perra y más despreciable tu mama? Elisa: No eres mas que una mentirosa, nadie te quiere y nadie te querrá nunca, árgate no mereces estar en mi casa. Luisa: Ya me voy, siempre he sido una perra mentirosa y tu seguirás siendo una gorda fea que nadie querrá nunca.
MAYOR OUTLIER			
61	4	8.40	Jorge: Mamapichas, te vi. Kenny: ¿Qué le pasa, hijueputa? ¡Conmigo no se meta! Jorge: Puta su mama, estúpido, no se haga. Kenny: ¡Conmigo no se meta, imbécil! Jorge: Con usted no, pero con su güila sí.
CUARTIL 3			
147	4	10.90	Pedro: ¡vea, malparido, deje de estar jodiendo a mi güila o lo voy a quemar, hijueputa! Pepe: vea, mamapichas, cuídese que se la voy a quitar, porque esta riquísima Pedro: ahora sí, malnacido, lo voy a quemar por estúpido.
MEDIANA			
19	2	5	Nicolle: ¡No me diga ni verga, hijueputa, usted sabe que yo tengo la razón! Celeste: No me trame careculo, yo tengo la razón. Nicolle: ¡Sabe hijueputa?, ¡busque quién se la infle! Celeste: Su madre, carepicha.
CUARTIL1			

50

3

3

Fabián: Viejo, ¿todo bien? Mae playo disculpe, ¿le damos una mejenga?, su gente con la mía. Lucas: ¿cuántos son, loca? Fabián: Mae somos 7. Lucas: Diay, una, playo, estamos iguales. Fabián: Bueno papi, pero no sea marica, si le juegan, como un hombre. Lucas: Dele viaje, sin miedo, ¡jajaja!

MAYOR MÍNIMO

En la escala solo se presentaron los diálogos a las personas participantes, sin ninguna otra referencia. La consigna para las personas participantes fue:

En este estudio no se supone que vos o personas de tu grupo utilicen este tipo de vocabulario. A continuación, te presentaremos unos diálogos que contienen malas palabras o palabras en uso peyorativo. Solo te solicitamos que evalúes cuán ofensivos te parecen los diálogos que te vamos a presentar, desde tu punto de vista personal. Las posibilidades son: "demasiado ofensivo", "muy ofensivo", "ofensivo", "poco ofensivo" y "nada ofensivo". Te solicitamos que primero leás la totalidad del diálogo y que luego marqués tu evaluación. Marcá solo una respuesta, por favor.

El Alfa de Cronbach total de la escala fue  $\alpha = 0.916$ , sin presentar variabilidad importante si se eliminara alguno de los diálogos. Para los cinco ejercicios del primer conglomerado el  $\alpha = 0.792$ . Para los cinco ejercicios de segundo conglomerado el  $\alpha = 0.742$ . Para los cinco ejercicios de tercer conglomerado el  $\alpha = 0.673$ . Para los cinco ejercicios de cuarto conglomerado el  $\alpha = 0.823$ . Los valores mayores o iguales a 0.6 se consideran "cuestionables". En el Alfa de Cronbach, los valores superiores a 0.7 se consideran "aceptables", entre 0.8 y 0.9 "buenos" y mayores a 0.9 "excelentes". Por lo tanto, la confiabilidad general de la escala es "excelente" y solo la subescala compuesta por el tercer conglomerado resulta "cuestionable". En ninguno de los casos la eliminación de algún diálogo aumenta el valor del alfa.

Como se muestra en las Tablas 21, 22, 23, 24 y 25, en el Análisis Factorial Exploratorio (por componentes principales y rotación Oblimin directa), ninguna de las correlaciones arrojó colinealidad, por lo que todos los diálogos pueden emplearse para los subsiguientes estadísticos. La medida KMO mostró un valor de 0.925 y la Prueba de esfericidad de Barlett arrojó una significancia menor a 0.001. De esta manera, cuatro factores explican el 64% de la varianza.

**Tabla 21.**  
**Diálogos de Primer Factor**

<b>Diálogos</b>	<b>Ejercicio</b>
17. Jorge: Mamapichas, te vi. Kenny: ¿Qué le pasa, hijueputa? ¡Conmigo no se meta! Jorge: Puta su mama, estúpido, no se haga. Kenny: ¡Conmigo no se meta, imbécil! Jorge: Con usted no, pero con su güila sí.	4
16. Elisa: ¡Sos una perra despreciable! Luisa: ¿Más perra y más despreciable tu mama? Elisa: No eres más que una mentirosa, nadie te quiere y nadie te querrá nunca, lárgate no mereces estar en mi casa. Luisa: Ya me voy, siempre he sido una perra mentirosa y tu seguirás siendo una gorda fea que nadie querrá nunca.	4
18. Pedro: ¡vea, malparido, deje de estar jodiendo a mi güila o lo voy a quemar, hijueputa! Pepe: vea, mamapichas, cuídese que se la voy a quitar, porque esta riquísima Pedro: ahora sí, malnacido, lo voy a quemar por estúpido.	4
2. Valeria: mae, ¡usted es una remalparida!, carepicha. Berly: ¡y usted una zorra, mae!	2
19. Nicolle: ¡No me diga ni verga, hijueputa, usted sabe que yo tengo la razón! Celeste: No me trame careculo, yo tengo la razón. Nicolle: ¡Sabe hijueputa?, ¡busque quién se la infle! Celeste: Su madre, carepicha.	2
1. Alberto: ¡Vea hijueputa, casi me chocas el carro!, ¿qué le pasa, idiota? Benito: ¡Diay, gran carepicha, usted se saltó el alto que espera estúpido, fue su culpa! Alberto: ¡No me venga con esas mamadas carepicha, fue usted el que empezó! Benito: No, no, y váyase mejor.	4
8. María: Vea imbécil a mí usted no me menta la madre Fabricio: No sea tan hija de puta, usted es una estúpida mejor va' lávese el culo primero.	2

**Tabla 22.**  
**Diálogos del Segundo Factor**

<b>Diálogos</b>	<b>Ejercicio</b>
9. Carlos: Mae, Luis, pásame esa picha. Luis: ¿cuál mae? Carlos: la mierda esa que se usa para medir, se me olvidó cómo se llama. Luis: ¡aaahh, la regla!, jajajaja, mae usted sí es estúpido a veces. Carlos: carajo, mae.	1
15. Nuria: ¡Buenas! Este hijueputa calor me está matando. Vivi: ¿Cómo está? Sí, la verdad está muy caliente hoy.	3
4. Melina: ¡Diay, tonta! ¿todo bien? Javier: Diay mongola, aquí todo bien. Melina: ¡qué bueno!, ¡qué bueno, mae! Javier: buena nota, mae me alegro también, carepicha	2
10 (Karla se tropezó)- Mae, ¿qué sorompa, se cayó?, Karla: nombre, me tiré al suelo para saludarla, obvio que me caí tonta, ayúdeme a levantarme.	1
3. Pedro: Mae carepicha, ¿vas de viaje? Luis: Mae, no. Pedro: entonces, ¿a dónde va con esa maletota, carepinga? Luis: ¡oh, playo ese!	2

**Tabla 22.**  
**Diálogos del Segundo Factor**

<b>Diálogos</b>	<b>Ejercicio</b>
20. Fabián: Viejo, ¿todo bien? Mae playo disculpe, ¿le damos una mejenga?, su gente con la mía. Lucas: ¿cuántos son, loca? Fabián: Mae somos 7. Lucas: Diay, una, playo, estamos iguales. Fabián: Bueno papi, pero no sea marica, si le juegan, como un hombre. Lucas: Dele viaje, sin miedo, ¡jajaja!	3
12. Juan: ¿qué, playo, ¿todo bien? Adrián: ¡qué, gordo!, ¿cómo estás? Juan: ¡bien, bien, gay! Adrián: ¡qué bueno" Yo bien, gordo	1
11. Jorgil: Esa güila está rica, ¿verdad? Barambán: ¡Uff mae!, ¿Es que no le ve ese culo? ¡Jueputa más rica! Jorgil: Usted conoce, mi her, está como para sacarle una cría.	3

**Tabla 24.**  
**Diálogos del Cuarto Factor**

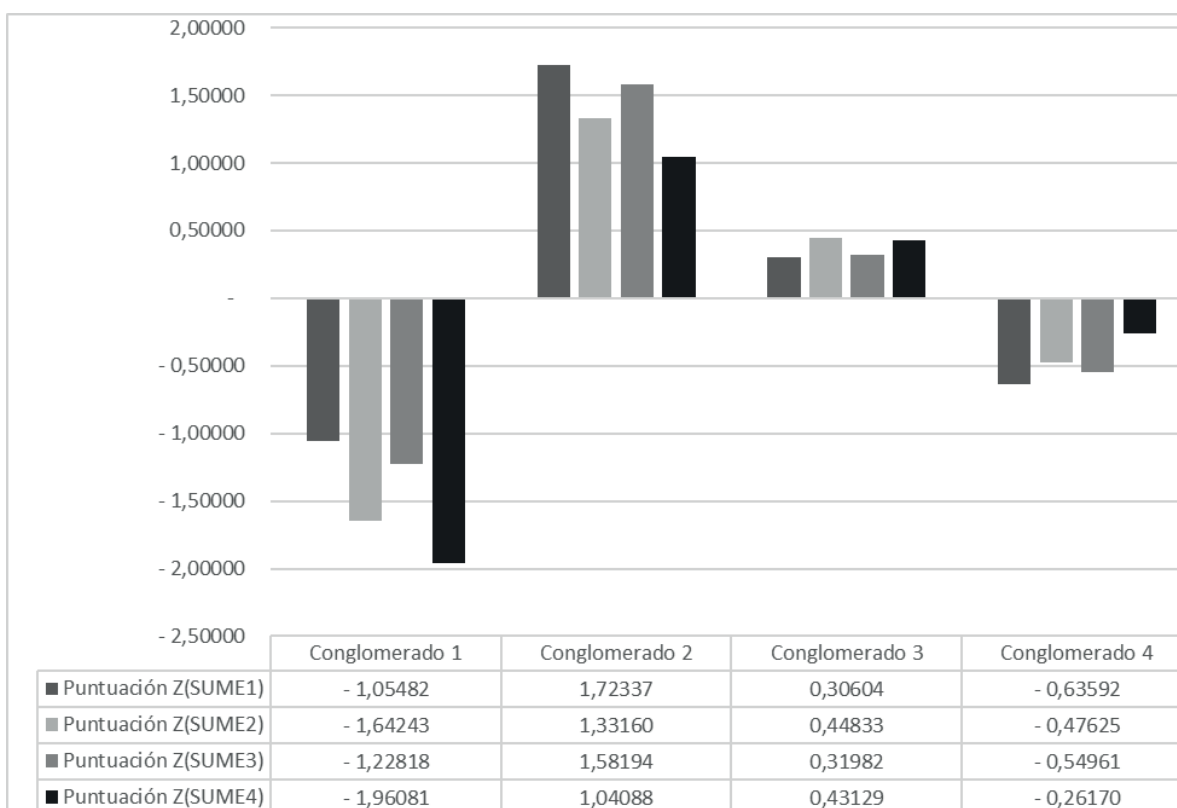
<b>Diálogos</b>	<b>Ejercicio</b>
13. Jesús: la verdad es que no quiero jugar con usted, tiene cara de insoportable. Jorge: ¿A usted quién le preguntó? ¡Mae más raro!	4
14. Nicolas: mae, vieras que inventé algo. Byron: ¡qué inteligente!, ¡qué dicha que solo se le ocurrió a usted!, ¿qué haríamos sin usted?	4
7. María: Mae al chile a usted si le cuesta. Josue: Mae usted si es rata, solo fue una pregunta. María: No me juegue de vivo. Josue: Nadie juega de vivo, solo usted anda jugando de salsa.	2

**Tabla 25.**  
**Diálogos sin carga factorial mínima**

<b>Diálogos</b>	<b>Ejercicio</b>
5. Luisa: ¡ay, Karina!, ¿usted cómo le va a decir a Gabriel que le fue infiel? Karina: diay, le voy a decir que ya no quiero nada con él, más fácil. Luisa: mae Karina qué carepicha que es.	1
6. Roxana: Mae, qué hijueputa ese paisa, me tiene como loca. Tobías: ¡nombres mae!, es peor ese negrocongo que huele a mierda. Roxana: Ese malparido del paisa me llegó a pedir una mascarilla, con ese aliento de mierda. Tobías: Yo lo hubiera mandado a lavarse el culo al Tiribí.	3

A partir de este Análisis Factorial, se realizó un análisis de conglomerados. Primero utilizando los puntajes de los cuatro componentes de la escala tal y como fueron presentados (en cuatro conjuntos de cinco diálogos cada uno, con el *outlier* mayor (valor atípico mayor), el cuartil 3, la mediana, el cuartil 1 y el valor más alto entre los valores mínimos). Aquí se supeditaron los conglomerados a cuatro.

En el Gráfico 1 se puede apreciar, a partir de puntajes Z, el grado en la intensidad de la palabrota en cuanto a su ofensividad. Tal y como se puede apreciar, resulta particularmente alta en los diálogos del conglomerado 2 y del conglomerado 3, para los cuatro ejercicios (consignas) que se emplearon desde el inicio del estudio. Esto se puede traducir en qué tanto la ofensividad intrínseca a la palabrota como el contexto pragmático (la caracterización de cada ejercicio) interactúan para determinar cuán agravante puede resultar el uso de una palabrota en un diálogo.



Nota: "E" refiere a Ejercicio. Así, "SUME1" es la suma de puntajes del Ejercicio 1, "SUME2", la suma de puntajes del Ejercicio 2, y así sucesivamente.

**Gráfico 1.**  
**ANOVA con los puntajes Z. Valor de F con un  $p < 0.001$**

Como se aprecia, solo en los conglomerados 2 y 3, pero sobre todo en este último, las palabrotas son vistas con un importante grado en cuanto a cuán ofensivas resultan en el uso de cada uno de los cuatro conjuntos de diálogos que se organizaron (consolidados sus valores en puntajes Z, para eludir los dilemas de la falta de normalidad en la distribución de los datos). Sin embargo, cada uno de estos dos conglomerados presenta un patrón diferente, pues en el conglomerado 2 los ejercicios 2 y 4 son los que adquieren mayor puntaje; mientras que en el conglomerado 3 son los conjuntos 3 y 4 los que sobresalen, incluso con puntajes mayores, aunque el conglomerado 2 es en el cual se ubica la mayor parte de la muestra, que además estima el grado de ofensividad de los diálogos como relativamente moderada. No obstante, indican que el uso de palabrotas, según se aprecia en el conglomerado 2, en un contexto de amistades en un tono amigable y entre desconocidos en un tono amigable tienden a ser consideradas más cordiales o amables, más mientras que en conglomerado 3, los usos más agraviantes se aprecian entre amigos en tono hostil y entre desconocidos en tono hostil. Estos datos llevan a considerar las diversas interpretaciones societales de la pragmática de las palabrotas.

La Tabla 26 muestra las correlaciones bivariadas entre los conglomerados (C1, C2, C3, C4) y los ejercicios (E1, E2, E3, E4). A partir de la consolidación -entre cada conjunto y entre ambos conjuntos- del grado de agravio puntuado para cada diálogo se muestra cómo aparecen varios casos con alta

**Tabla 26.**  
**Correlaciones bivariadas entre los ejercicios, los conglomerados y los ejercicios con los conglomerados**

	SUMA C1	SUMA C2	SUMA C3	SUMA C4	SUM E1	SUM E2	SUM E3	SUM E4
<b>SUMA C1</b>	1,00	.762**	.642**	.703**	.791**	.859**	.769**	.693**
		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00
<b>SUMA C2</b> S	.762**	1,00	.686**	.660**	.844**	.842**	.652**	.721**
	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00
<b>SUMA C3</b> S	.642**	.686**	1,00	.614**	.778**	.622**	.795**	.705**
	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00
<b>SUMA C4</b> S	.703**	.660**	.614**	1,00	.589**	.799**	.694**	.846**
	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00
<b>SUM E1</b> S	.791**	.844**	.778**	.589**	1,00	.670**	.774**	.560**
	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00
	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00
<b>SUM E2</b> S	.859**	.842**	.622**	.799**	.670**	1,00	.631**	.772**
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00
<b>SUM E3</b> S	.769**	.652**	.795**	.694**	.774**	.631**	1,00	.535**
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00
<b>SUM E4</b> S	.693**	.721**	.705**	.846**	.560**	.772**	.535**	1,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00	439,00

Nota: \*\* La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

### 3.7. Cuarta fase: Connotaciones de las palabrotas. Diferencial semántico

Se aplicó un diferencial semántico (Flores y López-Lucas, 2018; Cruz, 2009) para medir el significado connotativo de las palabrotas, así como abordar la heterogeneidad y diversidad de su significado. Este es un instrumento que mide los significados connotativos en tres factores: evaluación, potencia y actividad. Los factores se diseñan para captar las ideas o intencionalidad de las expresiones. Los objetivos polares definen las dimensiones semánticas, sobre todo en las relaciones que construyen el lenguaje metafórico. Cruz (2009) acentúa su particular utilidad para el estudio de estereotipos sociales, a partir del *continuum* entre los pares de adjetivos polares que muestran así los perfiles que se derivan de aquellos, construyendo *clusters* (conglomerados) interrelacionados. Para el análisis, resulta necesario prestar atención a los significados pragmáticos, sintácticos y semánticos. Esto se logra por medio de los adjetivos polares en disposición sucesiva, sobre un concepto, en forma de escalas descriptivas, representativas, cuyas dimensiones superiores varían, conforme cambia el significado. Estas dimensiones superiores se determinan por medio de un análisis factorial.

En este sentido, tres factores suelen ser dominantes, en igual orden y magnitud: evaluación, potencia y actividad. En el primero, el concepto es valorativo (v.g. bueno-malo, limpio-sucio, etc.); en el segundo, de fuerza y poder (v.g. fuerte-débil, grande-pequeño), y el tercer factor aborda el dinamismo o movimiento (v.g. activo-pasivo, rápido-lento), los cuales, sin embargo, pueden variar según el marco de referencia. En el presente caso, se utilizarán las mismas dimensiones, respecto a la pragmática de las palabrotas. Diferentes palabrotas fueron sometidas al Diferencial Semántico en cada una de estas dimensiones, utilizando la fórmula de Cruz (2009), para generar el cruce de estos vectores.

Se parte del puntaje individual en el que la puntuación de una persona en un *ítem* es el dígito correspondiente a la posición que eligió en la escala. El análisis factorial partió de los coeficientes de correlación entre cada dos escalas cuya matriz de correlaciones estableció la factorización y luego la rotación. El análisis factorial determinó direcciones fundamentales de variación de las personas participantes que deben ser analizados teóricamente para capturar el espacio semántico de las palabrotas desde una perspectiva psicocultural.

En cuanto al conjunto de palabrotas por ponderar en el diferencial semántico, se seleccionaron las que reciban los mayores pesos factoriales. Los adjetivos antónimos que se utilizaron para evaluar cada palabrota en cada situación fueron: respetuoso vs irrespetuoso e indiferente vs chocante. La Tabla 27. muestra el listado de palabras a las que se les aplicó el Diferencial Semántico.

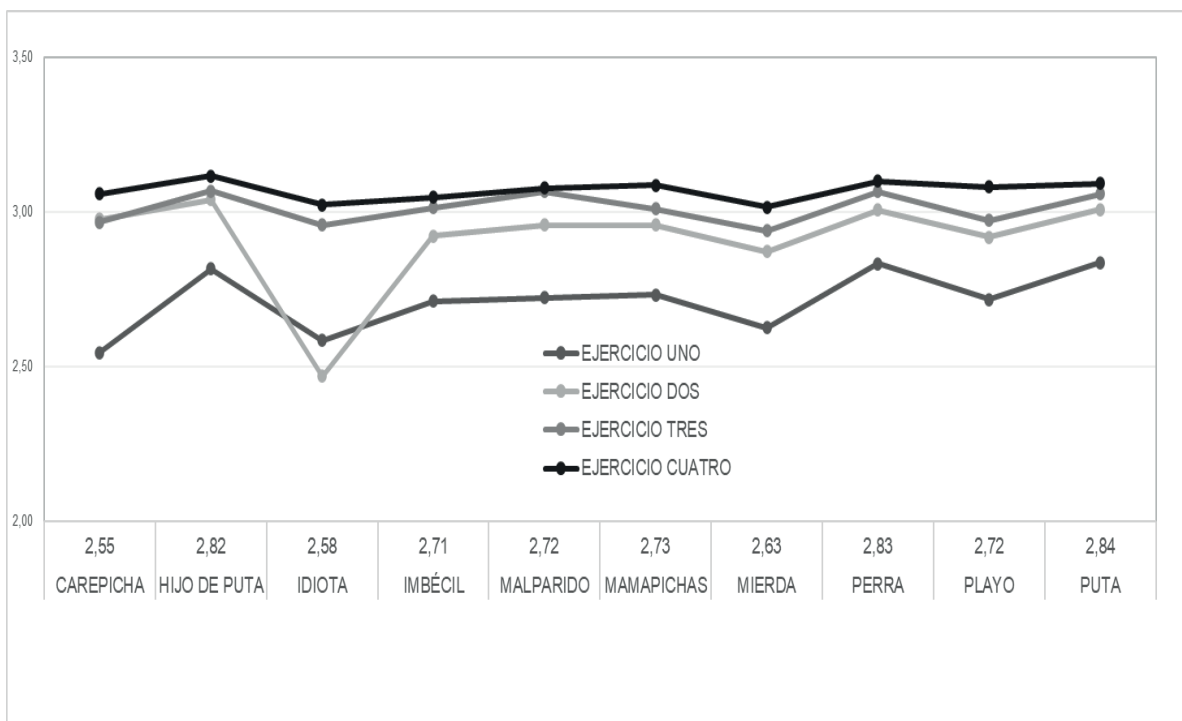
**Tabla 24.**  
**Diálogos del Cuarto Factor**

Carepicha
Hijo de puta
Idiota
Imbécil
Malparido
Mamapichas
Mierda
Perra
Playo
Putá

Estas diez palabras fueron seleccionadas con base en el criterio de que estuvieran entre los primeros quince valores mayores en los ejercicios previos y que se repitieran en las cuatro situaciones. Se procuró también que cubrieran las categorías de análisis utilizadas hasta la fase 3: Misoginia, Homofobia, Fállico, Bestiario, Intelecto, Físico, Persona y Xenofobia. Sin embargo, solo se lograron cubrir las cinco primeras; mientras que, para las tres últimas, ninguna palabra logró cumplir con exactitud los criterios de selección, pese a que es posible considerar que cualquiera de las seleccionadas podría utilizarse potencialmente con alguna de estas tres últimas acepciones.

El propósito del ejercicio es obtener un criterio adicional de validación del grado que se le asigna a las palabras en su uso según situación y, por lo tanto, valorar si las personas jóvenes logran discriminar su impacto psicosocial según el cambio de situación, con solo considerar las palabras sin un texto que las contenga.

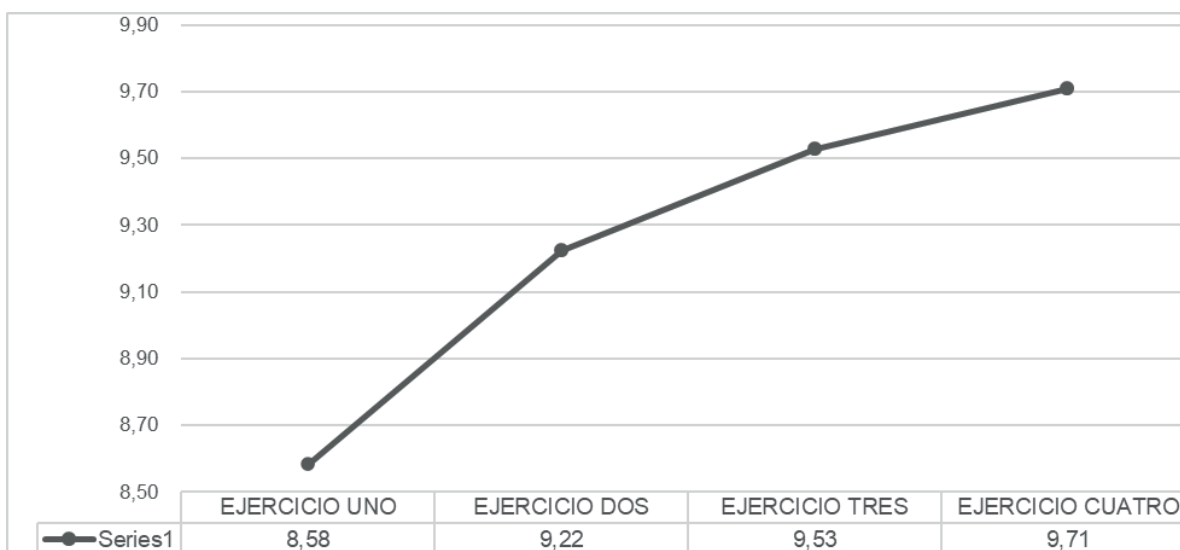
Asimismo, se aplicó para cada Diferencial Semántico, de acuerdo con cada situación, una prueba *T* de *Student* (bajo el supuesto de homogeneidad de las varianzas) y graficamos el patrón de respuestas, contrastando los dos pares de adjetivos para la evaluación de cada palabra. Salvo en el primer ejercicio, los contrastes entre los dos pares de adjetivos del Diferencial Semántico resultaron significativos.



**Gráfico 2.**

**Comparación de las medias combinadas de los dos pares componentes del Diferencial Semántico en las cuatro**

Según se muestra en el Gráfico 2., con excepción de la palabra “idiota”, el grado de ofensividad tiende a incrementarse según la situación figurada varía entre en el ejercicio 1 y el 4. Las palabrotas son consideradas menos ofensivas entre amistades en tono cordial y más ofensivas entre desconocidos en tono hostil, con lo cual el contexto de la elocución explica el incremento en el grado de ofensividad, como indicador de la pragmática. A partir de estos datos, se construyó un Índice de Polarización.



**Gráfico 3**  
**Índice de polarización de las cuatro situaciones**

El Gráfico 3 muestra la distancia entre el Ejercicio Uno y el Ejercicio Cuatro, a partir del cálculo de un Índice de Polarización de las cuatro situaciones, cuyo valor es 1.12. Esta distancia en puntuaciones típicas expresa la distancia entre las puntuaciones y la Media en Desviaciones Típicas, lo que equivale a cuántas Desviaciones Típicas se interponen entre la puntuación hasta la Media. De esta manera, las puntuaciones se representan con independencia del grupo, variable o unidad de medida, incluso derivadas de escalas diferentes. La Media y Varianza de las distribuciones tipificadas son siempre iguales a 0 y 1. La distancia en la valoración del grado de ofensividad entre el primer ejercicio y el cuarto, según el contexto figurado de su elocución, muestra cómo la variabilidad está explicada por el contexto pragmático.

Como se aprecia, sobre todo en las distancias del Índice de Polarización (que muestra la distancia entre el grado de ofensividad de las palabrotas según el contexto figurado en cada ejercicio), el diferencial semántico complementa el Instrumento de Taxonomía (en donde se generaron diálogos) y la Escala Likert de evaluación de estos diálogos, al verificar que las personas hablantes participantes pueden diferenciar tanto la intencionalidad y la fuerza elocutiva del vocablo, según la situación. Esto se verificó ya fuera en un diálogo o con palabras utilizadas por separado con remisión a un contexto del habla (E1, E2, E3, E4).

## 4. Conclusiones

Esta investigación brindó información acerca de la disponibilidad y diversidad léxicas de las palabrotas en distintos contextos o “territorios” de la semiosfera. En general, en el uso que hace la población universitaria de primer ingreso participante se encontró un léxico diverso, y con poca variación de un contexto a otro. No obstante, es apreciable indicar ciertos aspectos puntuales, a modo de conclusión sobre estos hallazgos.

Hubo una mayor variación entre aquellos contextos en donde las palabrotas usadas eran proferidas con tono hostil hacia personas en donde mediaba una relación de amistad o eran conocidos y las palabrotas usadas hacia personas desconocidas en tono amistoso. De igual manera, se encontró esta variabilidad entre los contextos en donde las palabrotas expresadas se dirigían hacia desconocidos con un tono amistoso y las palabrotas usadas con desconocidos para mostrar hostilidad. Estos hallazgos ponen en relieve la relevancia de la valoración del contexto al hablar.

También es reconocible en los hallazgos, que, tanto hombres como mujeres hicieron uso de las palabrotas de forma diferenciada de acuerdo los contextos de interacción valorado, aunque presentaran una disponibilidad y diversidad léxicas similares.

Se valoró de igual manera el nivel de ofensividad de las palabrotas en un uso separado o aislado del contexto dialógico situacional, así como su variación perceptual cuando se contextualizaba en alguno de las cuatro situaciones relacionales evaluadas.

Es posible que los hallazgos de la presente investigación se aproximen a la propuesta desarrollada por Berton (2022) en cuanto a la habilidad en la utilización de recursos de la lengua, tanto gramaticales como de vocabulario, que puede llegar a diferentes grados de complejidad léxica, sintáctica y morfológica; aunque, por supuesto, dependiente de cuán fluida y correcta es el habla o la escritura.

Psicológicamente, el dominio en estos campos compromete funciones cognitivas complejas que se ponen al servicio de la tarea por resolver y recurren, entre otros aspectos importantes, a la diversidad léxica disponible y al grado de comprensión de la sintaxis. Este desafío incrementa su complejidad cuando se presenta una tarea específica de fondo.

En el presente estudio, se ha recurrido a esta configuración en un doble sentido. Primero, en que las personas participantes realizaran el ejercicio inicial de equilibrar su disponibilidad léxica en cuanto al acceso a las palabrotas, y, segundo, frente a la tarea de construir un diálogo figurado, pero plausible, en la vida cotidiana, con independencia de si la persona como hablante utiliza esta parte de la diversidad léxica o las otras formas lingüísticas asociadas. Ejercicios similares a los realizados en este estudio, concluye Berton (2022), movilizan las capacidades reseñadas, sobre todo cuando la tarea contiene un aspecto narrativo.

Asimismo, se ha podido identificar el principio denominado por Cestero et al. (2022) como la “atenuación” (p. 96). La atenuación es un fenómeno que se asocia con la pragmática de la lengua y con el contexto de su utilización. Desde esta perspectiva, confluyen en la atenuación los procesos cognitivos, los denominados retórico - sociales (“su finalidad”, p. 96) y los restantes dispositivos mencionados en el párrafo anterior. Agregan las autoras que la atenuación es una modulación del efecto perlocutivo entre los hablantes, lo cual equivale a decir que sopesa psicológicamente la situación específica en la cual los enunciados son emitidos para regular su impacto psicosocial. Este entramado se basa en el principio de significados asociados a otros significados que constituye una “atenuación” (p. 96) para ubicar la comunicación en marcha. Las personas participantes en el presente estudio han mostrado esta capacidad de atenuación contextual que logran distinguir en el grado de hostilidad del enunciado *versus* el contexto sociopragmático.

Esta distinción que el presente estudio ha propuesto y en donde se ha logrado distinguir las diferenciaciones que las personas participantes han establecido, está en consonancia con la conceptualización de Albelda et al. (2020) cuyo estudio de la atenuación ha sido visto desde la “variación diastrática” a partir de “un corpus altamente controlado sociolingüísticamente” (p. 3). Este proceso permite que un estudio sociopragmático se conduzca desde determinados parámetros socioculturales en determinadas comunidades de hablantes y establecer diferencias y contrastes. El presente estudio ha destacado esta variación y algunos parámetros tomados en cuenta por los hablantes según la naturaleza del ejercicio narrativo.

Por estas razones, en esta investigación se ha recurrido, en términos analíticos, a la posición de Urbaniak (2021) relacionada con que las palabrotas (“tacos” para la autora según la usanza en España, pero que retoma luego como “palabrotas” p. 204) son “unidades léxicas interactivas” (p. 204), maleables según su gramaticalización, pragmaticalización y lexicación (p. 206). En su exposición resulta interesante que gozan de cierta independencia sintáctica, pueden desligarse de la prosodia y ubicarse libremente en el decurso del habla; asimismo, cuando se rigen por la gramática en la que se enuncia, siguen una regla “elíptica” (p. 207) en su “huésped” lingüístico (p. 208), liberándose casi de toda regla en función del ámbito de su utilización. Esta plasticidad les permite lo que sería el equivalente a una mutación lingüística constante. Los ejercicios de diferente índole que se propusieron a las personas participantes lograron visualizar este viaje sigiloso de las palabrotas por escenarios y usos, moldeándose a sí mismas según la sociopragmática involucrada.

Los diferentes hallazgos de este estudio pueden apoyarse también en la posición de Serrano Barquín et al. (2018) sobre la violencia simbólica, en tanto expresión no física de hostilidad, puesto que los estereotipos, a menudo, se derivan y comprometen la corporalidad y la identidad, particularmente desventajosa para las mujeres, según el enfoque de género de las autoras. Así es como esta estereotipación puede conducir a la discriminación o, al menos, a su forma simbólica más sofisticada: a la sociopragmática discriminatoria en el habla, sobre todo cuando se ejerce sobre -y por- colectivos particulares (v.g. al determinarse el grado de agravio en el interlocutor según el contexto del habla, aproximado en los cuatro ejercicios que atraviesan esta investigación).

Estos hallazgos, por lo tanto, coinciden con la sociopragmática del lenguaje, así como la constitución, transmisión y consolidación de estereotipos potencialmente conducentes a la discriminación, en tanto un uso irracional e irreflexivo de significado sociocultural asociado a cada palabrota, con distintivos de singularidades que se utilizan con cierta inadvertencia del juego lingüístico que implica. No obstante, a lo largo de esta investigación no ha sido posible encontrar estudios, en ninguna de las lenguas consultadas, que analicen esta dualidad sociopragmática de las palabrotas y su potencial de violencia simbólica.

Los ejercicios realizados muestran que las personas participantes construyeron sus aportes a partir de una armazón semiótico – cultural, como la conceptúan Rosa y Valsiner (2018). Conforman una semiosfera contenedora de una translación semiológica que para el hablante solo se despliega a partir de la otredad. La dinámica parte de ser el medio que articula el proceso semiótico. Las palabrotas retoman tramas mundanas (Brockheimer (2012) que reflejan estilos comunicativos, los cuales emergen en una cápsula idiomática que contiene conexiones intertextuales. En esta cápsula opera una intersubjetividad a partir de la hibridación léxica. Es una región del lenguaje que en su semiosis se hermana con el prejuicio y el estereotipo que socioculturalmente están impregnados en las palabrotas, y son potencialmente discriminatorios. Su uso quizá está asociado al realismo sucio que Puente de Righi estudia en Latinoamérica como formas (contra) estéticas que resaltan lo ordinario y grosero para recuperar una identidad y que están teñidas de violencia simbólica. En esta identidad pareciera importante lo que plantea Blanco (2008) sobre “hacer cosas malas con palabras” (p. 6). Como señala Álvarez (2010), ya desde tiempos virreinales este tipo de semiosfera se utilizaba para la crítica política.

Los hallazgos presentados se alinean también con la posición de Gracia Gómez (2021), pues entender el juego del lenguaje es lo relevante. La subjetividad en estos juegos refleja rasgos que, muy probablemente, permanecen como estructuras inconscientes. El sujeto se somete a estos juegos, inadvertidamente, forma parte de ellos y los recrea.

En esta semiosfera, y retomando a Wollenhaupt (2018), quien recupera la teoría de Alfred Lorenzer en este particular, se contienen formas de interacción que contribuyen a ubicar al sujeto. Desde una perspectiva social, es por medio de una hermenéutica de la praxis social contenida en el lenguaje que se hace viable la comprensión de la complejidad del uso de recursos lingüísticos instaurados en el inconsciente colectivo como formas de socialización que se puede lograr una crítica reflexiva sobre el uso y el porqué de la existencia de estas cápsulas semiológicas que contienen los elementos reseñados. Es sugerente que estas estructuras inconscientes estén ya bien instituidas en la subjetividad adolescente o de la juventud temprana, según los hallazgos que aquí se han expuesto, como estructuras con vastos campos semánticos y una riqueza metonímica. Una dinámica que, como proponen Gracia Gómez (2021) y Wollenhaupt (2018), intenta desmembrar o romper convencionalismos, como un componente de una subjetividad rebelde, pero que, como toda expresión emergente de estructuras inconscientes, cae en la contradicción de aferrarse al prejuicio y al estereotipo; es decir, se contamina de los convencionalismos que se esmera en polemizar. Esta ruptura de las convenciones se logra al confrontar al tabú del habla convencional y,

simultáneamente, al reproducir, al menos, parte de la dimensión cultural que afronta: prejuicios y estereotipos. Quizá es parte de la pregunta al porqué del realismo sucio de Puente de Righi.

## 5. Limitaciones

La muestra de este estudio, aunque altamente representativa de estudiantes de primer ingreso de la Universidad de Costa Rica del año 2021, incluso en cuanto a las carreras de adscripción y las sedes de procedencia, es exclusivamente de población de esta Universidad. Sería importante corroborar estos hallazgos con muestras de jóvenes de otras universidades, o con personas que no acceden a la educación superior; o bien, con aquellas que no completan la educación secundaria, para determinar su diseminación y eventuales contrastes según perfiles sociodemográficos.

Esto resulta relevante pues no se recogen las formas coloquiales elocutorias, los estilos del habla ni la prosodia, ya que los ejercicios utilizados son escritos. Esta condición provoca que el análisis de los datos proveídos en el Índice de Diversidad Léxica y en los restantes ejercicios, incluido el de construcción de diálogos, no pueda recoger plenamente la forma en que son pronunciados y articulados estos vocablos en el habla en un ámbito específico, lo cual constituye una inapelable dimensión explicativa del cómo la persona hablante envía y recibe signos semióticos para la interpretación contextual de la naturaleza del diálogo o la comunicación en general.

Estudios futuros deberán recurrir a una suerte de trabajo etnográfico en los ámbitos universitarios o educativos en general y, quizá, alguna forma de puesta en escena de los diálogos considerados para la evaluación de su fuerza elocutiva y así determinar cómo son percibidos por estudiantes o participantes de grupos similares (e incluso de otros grupos etarios).

Por otra parte, para clasificar las palabrotas o palabras en uso peyorativo se han construido categorías *ad hoc*, desde la teoría de referencia, con el fin de poder someterlas a los análisis. Es muy posible que una aproximación más rigurosamente filológica o lingüística pudiera proveer una categorización mucho más precisa y acorde con el estudio del lenguaje. En esta investigación se ha privilegiado un abordaje exploratorio más psicocultural que, aunque no necesariamente tiene que diferir de uno filológico o lingüístico, se ha orientado más en una lectura posible de procesos psicosociales reflejados en la pragmática recogida en los ejercicios realizados y que se entretajan en redes semánticas. Una sinergia entre ambas disciplinas contribuiría enormemente a la mayor claridad del tema aquí propuesto.

## Agradecimientos

Esta investigación se realizó en el marco del Proyecto C1350 de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica. Agradecemos el apoyo brindado por la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

A cada estudiante de primer ingreso de la Universidad de Costa Rica que colaboró en modalidad virtual, durante el año 2021, llenando alguno o varios de nuestros instrumentos de trabajo.

A todo el profesorado de las diferentes Carreras y Escuelas en las distintas Facultades, Sedes y Recintos de la Universidad de Costa Rica, que colaboraron para obtener la información de este estudio.

1. M.Sc. Teresita Ramellini Centella, Directora de la Escuela de Psicología
2. Dra. Gabriela Ríos González, Profesora Facultad de Letras
3. Dr. Rolando Pérez Sánchez, Profesor de la Escuela de Psicología, Sede Rodrigo Facio
4. Dr. Gustavo Adolfo Valverde, Director de la Escuela de Estudios Generales, Sede Rodrigo Facio
5. M.Sc. Jairol Nuñez Moya, Coordinador de la Cátedra de Estudios Generales, Sede Rodrigo Facio
6. Dra. Fiorella Monge Lezcano, Coordinadora de Estudios Generales, Sede del Sur
7. M.Sc. Wagner Moreno M., Director de la Sede de Guanacaste
8. Licda. Gina Torres Calderón, Profesora de Estudios Generales, Sede del Sur y Sede Rodrigo Facio
9. Licda. Máster Valentina Tretti Beckles, Profesora de Estudios Generales, Sede del Sur
10. Máster Pabel José Bolívar Porras, Profesor de Estudios Generales, Sede del Sur
11. Licda. María Martínez Díaz, Profesora de Estudios Generales, Sede Rodrigo Facio
12. Máster Jessie Zúñiga Bustamante, Profesora de Estudios Generales, Sede Rodrigo Facio
13. Mag. Daniel Baltodano Mayorga, Profesor de la Escuela de Derecho, Sede de Guanacaste
14. Licda. Lang Ying Auxiliadora Hernández Chevez, Profesora de Estudios Generales, Sede de Guanacaste
15. Dra. Marcela León-Madrigal - Coordinadora de la Cátedra de Teorías y Sistemas, Escuela de Psicología, Sede Rodrigo Facio
16. Licda. María Andrea Araya, Profesora de la Carrera de Psicología, Sede de Occidente
17. Máster Johanna Sibaja Molina, Profesora de la Escuela de Psicología, Sede Rodrigo Facio
18. Bach. Ronald Quirós Rodríguez, Asistente de Cátedra de Teorías y Sistemas, Escuela de Psicología
19. Dra. Keilyn Rodríguez Sánchez, Profesora de la Escuela de Antropología, Sede Rodrigo Facio
20. Mag. Mariechen Wust Picado, Profesora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Sede Rodrigo Facio
21. Dr. Mauricio Murillo Herrera, Profesor de la Escuela de Antropología, Sede Rodrigo Facio
22. Mag. Johanna Rodríguez López, Profesora de la Escuela de Sociología, Sede Rodrigo Facio
23. M.Sc. David Delgado Montaldo, Profesor de la Escuela de Sociología, Sede Rodrigo Facio
24. Msc. Virginia Mora Carvajal, Profesora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Sede Rodrigo Facio

25. M.Sc. Luz Marina Vanegas Avilés, Profesora de la Escuela de Ciencias Políticas, Sede Rodrigo Facio
26. M.Sc. Jorge Zeledón Pérez, Profesor de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Sede Rodrigo Facio
27. M.Sc. Carolina Carazo Barrantes, Profesora de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Sede Rodrigo Facio
28. Licda. Alejandra Rodríguez Villalobos, Profesora de la Carrera de Psicología - Sede de Occidente
29. Dr. Guillermo Navarro Alvarado, Profesor de la Escuela de Sociología, Sede Rodrigo Facio
30. Licda. Graciela Mora Padilla, Profesora de la Escuela de Sociología, Sede Rodrigo Facio
31. M.Sc. Patricia Molina Espinoza, Profesora de la Escuela de Psicología, Sede Rodrigo Facio
32. Dr. Scott David Hergenrother, Profesor de la Escuela de Antropología, Sede Rodrigo Facio
33. M.Sc. Rodrigo Muñoz González, Profesor de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva, Sede Rodrigo Facio
34. Dra. María Lourdes Cortés, Profesora de la Escuela de Estudios Generales, Sede Rodrigo Facio
35. Máster Haydeé R. Montero Pineda, Profesora de la Escuela de Estudios Generales, Sede Rodrigo Facio

## Referencias

- Abels, H. (2009). *Wirklichkeit. Über Wissen und andere Definitionen der Wirklichkeit, über uns und Andere, Fremde und Vorurteile*. GWV.
- Álvarez, J. (2010). Entre el honor y la ofensa: repertorio político patricio en la crisis de la independencia (20 de julio de 1810 en la capital virreinal). *Iberoamericana* (2001), 10(39), 9-29. <https://www.jstor.org/stable/41677163>
- Arancibia Garrido, J., Billi, M. y Guerrero González, M. J. (2001). ¡Tu 'piropo' me violenta! Hacia una definición de acoso sexual callejero como forma de violencia de género. *Pragmatics*, 11(2), 127-137.
- Achugar, M. (2001). Piropos as metaphors for gender roles in Spanish speaking cultures. *Pragmatics* 11(2)127-137. <https://doi.org/10.1075/prag.11.2.02ach>
- Arguedas Cortés, G. R. (2006). *La jerga estudiantil universitaria*. Mirambell.
- Albelda, M, Cestero, A. M., Guerrero, S. y Samper. M. (2020). Variación sociopragmática y geolectal en el uso de atenuación, *Lengua y Habla*, 24, 95-109. <https://pwebbsco.proxyucr.elogim.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?vid=0&sid=e23619e2-48f9-45b7-836e-d0e1737a65f5%40redis>
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Ley contra la violencia doméstica, número 7586. [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo.aspx?param1=NRTCynValor1=1ynValor2=27926ynValor3=84069yparam2=1ystrTipM=TCylResultado=2ystrSim=simp](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTCynValor1=1ynValor2=27926ynValor3=84069yparam2=1ystrTipM=TCylResultado=2ystrSim=simp)
- Asamblea Legislativa, Expediente n.º 20.299. <http://www.asamblea.go.cr/sd/SiteAssets/Lists/Consultas%20Biblioteca/EditForm/Proyecto-20299%20acoso%20sexual%20callejero.pdf>
- Austin, J.L. (1963). *How to do things with words*. Harvard University Press.
- Barei, S.N. (2016). Semiosferas: de la semiótica de la cultura a la biosemiótica, articulaciones. *Intexto*, 37, 118-131. <http://dx.doi.org/10.19132/1807-8583201637.118-131>
- Barrera, A. D. y Hernández, L. E. (2017). El texto coloquial y su análisis. Consideraciones básicas desde el punto de vista didáctico. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 4, 1, 39-64.
- Baruch, Y., Prouska, R., Ollier, A. y Bunk, J. (2017). Swearing at work: The mixed outcomes of profanity. *Journal of Managerial Psychology*, 32(2), pp.149-16. <https://doi.org/10.1108/JMP-04-2016-0102>
- Bazzanella, C. (2020). Insulti e pragmatica: Complessità, contesto, intensità. *Quaderns d'Italia*, 25, 11-26. <https://doi.org/10.5565/rev/qdi.479>
- Birman, J. (2019). Desconstrução do racismo. *Revista Latinoamericana de Psicopatología Fundamental*, 22(1), 166-169. <https://doi.org/10.1590/1415-4714.2018v22n1p166.10>
- Blanco, A. (2008). Cómo hacer cosas malas con palabras: actos ilocucionarios hostiles y los fundamentos de la teoría de los actos de habla. *Revista Hispanoamericana de Filosofía*, 40(118), 3-27. <https://doi.org/10.22201/iifs.18704905e.2008.1017>
- Blanco, A. (2014). Perlocuciones: ¿reconstrucción o eliminación? *Revista de Filosofía*, 39(2), 57-80. [http://dx.doi.org/10.5209/rev\\_reSF.2014.v39.n2.47304](http://dx.doi.org/10.5209/rev_reSF.2014.v39.n2.47304)
- Bolognesi, S. y Bukhalovskaya, A. (2022). Acoso escolar en la red: Ciberacoso. datos, prevención e intervención. *Etic@net*, 22 (2), 216-240. <https://doi.org/10.30827/eticanet.v22i2.23791>

- Bernasconi, M. (2013). La peligrosa normalización del insulto. *Más poder local: Participación política y sociedad civil*, 14, 34-36. <https://www.maspoderlocal.com/index.php/mpl/issue/view/42/42>
- Berton, M. (2022). La relación entre complejidad léxica y sintáctica en una tarea narrativa. ¿Dos caras de la misma moneda? *Borealis. An International Journal of Hispanic Linguistics*, 11, 3, 411-429. <https://doi.org/10.7557/1.11.3.6577>
- Boadas, R. (2010). Reflexividad del lenguaje: Análisis metapragmático de una muestra de habla juvenil. *Ianua. Revista Philologica Romanica*, 10, 109-122. <http://www.romaniaminor.net/ianua/>
- Brandt, M. J. (2017). Predicting ideological prejudice. *Psychological Science*, 28(6), 713-722. <https://doi.org/10.1177/0956797617693004>
- Borja, A., Soto, J. y Camelo, S. (2016). Homofobia: Apreciaciones desde tres perspectivas psicológicas. *Jangwa Pana*, 15(1), 13-27. <http://dx.doi.org/10.21676/16574923.1746>
- Bosch, E. y Ferrer, V. A. (2019). El Modelo Piramidal: Alternativa feminista para analizar la violencia contra las mujeres. *Revista Estudos Feministas, Florianópolis*, 27(2), e54189. <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2019v27n254189>
- Brockmeier, J. (2012). Narrative scenarios: Toward a culturally thick notion of narrative. En: Valsiner, J. (Ed.). *The Oxford handbook of culture and psychology*. Oxford University Press, 439 -467.
- Camp, E. (2017). Why metaphors make good insults: Perspectives, presupposition, and pragmatics. *Philosophical Studies: An International Journal for Philosophy in the Analytic Tradition*, 174(1), 47-64. <http://DOI 10.1007/s11098-015-0525->
- Caproni, H. L. y Bicalho, R. A. (2017). Violência simbólica, lesbofobia e trabalho: Um estudo em Juiz de Fora. *HOLOS*, 33(4), 248-265. <http://doi 10.15628/holos.2017.5871>
- Ceballos, R. (2018). El lenguaje: Código y acción. Sobre los fundamentos de la pragmática. *Amauta*, 16(32), 173-190. <http://dx.doi.org/10.15648/am.32.2018.9>.
- Celdrán, P. (2008). *El gran libro de los insultos. Tesoro crítico, etimológico e histórico de los insultos españoles*. La esfera de los libros.
- Cerna, S. P. (2019). Gordas, flacas o supermadres: Construcción de lo femenino en la política latinoamericana. *Otros Diálogos*, 9. <https://proquest.proxyucr.elogim.com/scholarly-journals/gordas-flacas-osupermadres-la-construcción-de-lo/docview/2424687891/se-2?accountid=28692>
- Cestero Mancera, A. M. y Albelda Marco, M. (2023). La atenuación en español: patrones sociolingüísticos y geolectales. Hacia un mapa de la atenuación en español. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 94, 95-109. <https://dx.doi.org/10.5209/clac.84709>
- Chinchilla Sánchez, Kattia (2002). Taxonomía mítica: una nueva forma de encarar los relatos. *Revista de Filología y Lingüística*, 28(1), 233-256. <https://doi.org/10.15517/rfl.v28i1.4512>
- Cicua Castro, A. C., & Calderón López, P. F. (2024). Los memes dentro de las luchas de violencia de género: Limitantes del humor y la reflexión. *Punto de Vista*, 14(21), 81-98. <http://journal.poligran.edu.co/index.php/puntodevista>
- Colella, A., Hebl, M. y King, E. (2017). One hundred years of discrimination research in the Journal of Applied Psychology: A sobering synopsis. *Journal of Applied Psychology*, 102(3), 500-513. <https://doi.org/10.1037/apl0000084>
- Connell, R. (2018). Feminismos, masculinidades e transexualidade. Gênero em termos reais. *Revista Estudos Feministas, Florianópolis*, 26(3), e53285.

- Constante, A., Vargas, C., Mora, A. y Carrillo-Canán, A. J.L. (2013). *Violencia en las redes sociales*. Estudio Paraíso.
- Corduneanu, V. I. (2019). Las “jugadas semánticas” de la otredad: Estudio de caso sobre discriminación a través de la construcción del prejuicio sutil. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 3, (25), 89-114. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31658531004>
- Cruz, G. (2009). El diferencial semántico: Un espacio universal de orden psicológico. *Signos Lingüísticos*, 9, 11-122.
- De Cervantes Saavedra, M. (1605/2004). *Don Quijote de la Mancha*. Real Academia Española.
- DeFranza, D., Mishra, H. y Mishra, A. (2020). How language shapes prejudice against women: An examination across 45 world languages. *Journal of Personality and Social Psychology: Attitudes and Social Cognition*, 119, 1, 7–22. <https://doi.org/10.1037/pspa0000188>
- Enesco, I. y Guerrero, S. (2011). Introduction. Intergroup prejudice from a developmental and social approach. *Anales de Psicología*, 27(3), 575-581. <https://doi.org/10.6018/analesps>
- Espinosa, J. F., Hernández, J., Bermúdez, V., Rodríguez, J., Peñalosa, M. E., Chacón, G., Toloza, C. y Gómez, J. (2018). Nociones generales de muestreo aplicadas a las ciencias de la salud. *Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica*, 37(5), 438-446 <https://orcid.org/0000-0003-2186-3000>
- Fernández, F. (2018). Tres dimensiones en el análisis de la variación de la (des)cortesía. *Revista de Investigación Lingüística*, 21, 126-151. <https://doi.org/10.6018/ril.21.367521>
- Forscher, P. S., Cox, W. T. L., Graetz, N. y Devine, P. G. (2015). The motivation to express prejudice. *Journal of Personality and Social Psychology*, 109(5), 791–812. <https://doi.org/10.1037/pspi0000030>
- Ginsburg, H. J., Ogletree, S. M. y Silakowski, T. D. (2003). Vulgar language: Review of sex differences in usage, attributions, and pathologies. *North American Journal of Psychology*, 5(1), 105-116.
- Gracia Gómez, A. A. (2022). Subjetividad y lenguaje en Freud y Lacan: Del sujeto del inconsciente al giro pragmático de la filosofía. *Anales del Seminario de Historia de la Filosofía*, 39(2), 417-431. <https://doi.org/10.5209/ashf.77792>
- Guerrero-Cabrera, S. A. (2020). Lenguaje y representaciones sociales: Lectura, escritura y prensa. *Revista Encuentros, Universidad Autónoma del Caribe*, 18(01), 105-118. <https://doi.org/10.15665/encuent.v18i01.2193>
- Greenland, K., Andreouli, E., Augoustinos, M. y Taulke-Johnson, R. (2018). What constitutes ‘discrimination’ in everyday talk? Argumentative lines and the social representations of discrimination. *Journal of Language and Social Psychology*, 37(5), 541–561. <https://doi.org/10.1177/0261927X18762588>
- Hasbún, L. (2003). ¿Qué le vendemos, reina? el uso de los vocativos en la feria del agricultor. *Filología y Lingüística*, 29(1), 201-212,
- Heinemann, M. (2002). “Jugendsprachen – Spiegel der Zeit”. Internationale Fachkonferenz an der BUGH Wuppertal vom 31. 5. – 2. 6. 2001. *Zeitschrift für Germanistische Linguistik*, 30(1), 114-115.
- Jenaro, C., Flores, N., y López, J. (2018). Using the semantic differential technique to assess stereotypes toward individuals with disabilities: The relevance of warmth and competence. *Universitas Psychologica*, 17(4), 1-12. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-4.usdt>

- Kennison, S. M. y Messer, R. H. (2017). Cursing as a form of risk-taking. *Current Psychology*, 36, 119–126. <https://doi.org/10.1007/s12144-015-9391-1>
- Kapoor, H. (2016). Swears in context: The difference between casual and abusive swearing. *Journal of Psycholinguistic Research*, 45, 259–274. <https://doi.org/10.1007/s10936-014-9345-z>
- Khrystenko, O. (2016). Die Manifestierung von Geschlechterstereotypen in Metaphern der deutschen Jugendsprache. *Linguistik Online*, 75(1), 51 - 69. <http://dx.doi.org/10.13092/lo.75.2516>
- Kite, M. E. y Whitley, B. E. (2016). *Psychology of Prejudice and Discrimination*. Routledge.
- Krek, N. (2010). Análisis pragmático de tacos españoles de la película "Kika" de Pedro Almodóvar. *Verba Hispanica*, 18(1), 213-227.
- Kunz, M., Frank, K. y Bruce, T. (2019). Die Desensibilisierung der Jugendsprache: Weil Sie den "Sprachspiegel" abonniert haben. *Sprachspiegel*, 71 (6), 170 -175.
- Lebugle, A. (2018). Stéréotypes de genre et sexisme: Principaux registres d'insultes dans les espaces publics. *Cahiers du Genre*, 65, 169-263.
- López, J. y Pérez, M. A. (2014). Los estudios de la disponibilidad léxica en México desde el año. *Tonos Digital*, 26,1-14
- Lotman, J. (2005 [1984]). On the semiosphere. *Sign Systems Studies*, 33(1), 215–239. <https://doi.org/10.12697/SSS.2005.33.1.09>
- Miranda, H. y Guzmán, M. (2012). Análisis pragmático de las máximas griceanas en textos orales y escritos. *Literatura y Lingüística*, 26, 229-246. <http://dx.doi.org/10.4067/S0716-58112012000200014>
- Meinunger, A. (2018). Übers Schimpfen, Fluchen und Beleidigen: Die Linguistik verbaler Aggression. *Sprachspiegel*, 74(4), 108 - 120.
- Moïse, C. (2011). Gros mots et insultes des adolescents. *La lettre de l'enfance et de l'adolescence*, 83-84, 29-36.
- Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Philipp, M. C. y Lombardo, L. (2017). Hurt feelings and four-letter words: Swearing alleviates the pain of social distress. *European Journal of Social Psychology*, 47(4), 517–523 <https://doi.org/10.1002/ejsp.2264>
- Pérez, M. A. (2015). Estudio de los campos semánticos que sirven en la construcción de la unidad fraseológica del tipo peyorativo. *Forma y Función*, 28(1), 157-182. <http://doi:10.15446/fyf.v28n1.51976>.
- Pérez Triviño, J. L. (2016). Problemas semánticos y pragmáticos para su erradicación en los estadios deportivos. *Fair Play. Revista de Filosofía, Ética y Derecho del Deporte*, 8, pp. 67-71. <https://raco.cat/index.php/FairPlay/article/view/313973>
- Puente de Righi, M. S. (2013). *Negotiating an identity. Dirty realism in Latin America*. Tesis doctoral. Faculty of the Department of Modern Languages and Literatures School of Arts and Sciences of The Catholic University of America.
- Rauchfleisch, U. (2011). *Schwule, Lesben, Bisexuelle. Lebensweisen, Vorurteile, Einsichten*. Vandenhoeck y Ruprecht.

- Ramírez, N. M. (2009a). Lenguaje contracultural en la jerga estudiantil universitaria de la Sede Guanacaste de la Universidad de Costa Rica, Sede de Guanacaste. *Káñina, Revista de Artes y Letras*, 23(1), 65-70
- Ramírez, N. M. (2009b). Aspectos semánticos en la jerga estudiantil universitaria, Sede de Guanacaste. *Káñina, Revista de Artes y Letras*, 23(2), 177- 184.
- Reilly, J., Kelly, A., Zuckerman B. M., Twigg, P. P., Wells, M., Jobson, K. R. y Flurie, M. (2020). Building the perfect curse word: a psycholinguistic investigation of the form and meaning of taboo words. *Psychonomic Bulletin y Review*, 27, 139–148. <https://doi.org/10.3758/s13423-019-01685-8>
- Ríos, G. (2010). *Características del lenguaje de los jóvenes costarricenses desde la disponibilidad léxica*. Tomo I. Tesis doctoral presentada en la Universidad de Salamanca, Facultad de Filología, Departamento de Lengua Española.
- Rodríguez, T. (2013). Convergencias conceptuales entre las representaciones sociales y los modelos culturales. *Revista CES Psicología*, 6(1), 77-103.
- Rosa, A. y Valsiner, J. (2018). The human psyche lives in semiospheres. En: Rosa, A. y Valsiner, J. (Ed.). *The Cambridge Handbook of Sociocultural Psychology*. Second Edition. Cambridge University Press, pp. 13 34.
- Roselli, A. (2011). Homossexualidade, homofobia e a agressividade do palavrão. Seu uso na educação sexual escolar. *Educar em Revista*, 39, 73-85. <http://educa.fcc.org.br/pdf/er/n39/n39a06.pdf>
- Ruiz, A. G. (2018). ¿Cómo llamarle a lo que tiene muchos nombres? ¿Bullying, violencia de género, homofobia o discriminación contra personas LGBTI? *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4, 1-31. <http://dx.doi.org/10.24201/eg.v4i0.210>
- Salas, J. (2017). La jerga adolescente de tres colegios de la zona de Puntarenas, Costa Rica: Características y ejemplos. *Recial*, 8(11), 24.
- Salas, J. (2018). Percepción adulta sobre la jerga adolescente en los cantones de Puntarenas y Esparza de Costa Rica. *Revista de Lenguas Modernas*, 28, 169-183.
- Sánchez, V. M. (2011). ¡Putá! en el español de Costa Rica. A propósito de un procedimiento ordinario especial administrativo. *Káñina, Revista Artes y Letras*, 23(2): 83-86.
- Serrano-Barquín, C., Serrano-Barquín, H., Zarza-Delgado, P. y Vélez-Bautista, G. (2018). Estereotipos de género que fomentan violencia simbólica. *Estudios Feministas*, 26, 3,1-14. <http://dx.doi.org/10.1590/1806-9584-2018v26n344848>
- Silva, L. C. (2017). O papel dos marcadores discursivos na escrita e na fala: Uma taxonomia textual e interpeçoal sob o enfoque da linguística sistêmico-funcional. *The ESPECIALIST*, 12, 38(2), 1-19. <https://doi.org/10.23925/2318-7115.2017v38i2a4>
- Smith, V. (2006). La Psicología social de las relaciones intergrupales: Modelos e hipótesis. *Actualidades en Psicología*, 20(107), 45-71.
- Stangor, C. (2016). The study of stereotyping, prejudice, and discrimination within social psychology. A quick history of theory and research. En: Nelson, T. D. (Ed.). *Handbook of Prejudice, Stereotyping, and Discrimination*. Taylor & Francis, 3 - 28.
- Stephens, R., Spierer, D. K. y Katehis, E. (2018). Effect of swearing on strength and power performance. *Psychology of Sport and Exercise*, 35, 111-117. <https://doi.org/10.1016/j.psychsport.2017.11.014>
- Stephens, R. y Zile, A. (2017). Does emotional arousal influence swearing fluency? *Journal of Psycholinguistic Research*, 46(4), 983-995. <https://doi.org/10.1007/s10936-016-9473-8>

- Stone, T. E., Mcmillan, M. y Hazelton, M. (2015). Back to swear one: A review of English language literature on swearing and cursing in Western health settings. *Aggression and Violent Behavior*, 25, 65-74. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2015.07.012>
- Teddlie, C. y Tashakkori, A. (2009). *Foundations of mixed methods research integrating quantitative and qualitative approaches in the social and behavioral sciences*. Sage.
- Thurlow, C. (2001). Naming the “outsider within”: homophobic pejoratives and the verbal abuse of lesbian, gay and bisexual high-school pupils. *Journal of Adolescence*, 24(1), 25–38.
- Turel, O. y Bechara, A. (2017). Effects of motor impulsivity and sleep quality on swearing, interpersonally deviant and disadvantageous behaviors on online social networking sites. *Personality and Individual Differences*, 108, 91-97. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2016.12.005>
- Tusón, A. (2016). Lenguaje, interacción y diferencia sexual. *Enunciación*, 21(1), 138-151. <https://doi.org/10.14483/udistrital.jour.enunc.2016.1.a09>
- Usunáriz, J.M (2017). Un análisis de los insultos en el Quijote desde la historia social del lenguaje. *Anales Cervantinos*, 49, 59-73, <https://doi.org/10.3989/anacervantinos.2017.003>
- Urbaniak, E. (2023) Los tacos como unidades interactivas: el estudio de tacos en la conversación coloquial en español. *Estudios Filológicos*, 71, 203-224. <http://dx.doi.org/10.4067/s0071-17132023000100203>
- Valencia Duche, E. B., y Maldonado Ruiz, L. M. (2023). ¿Piropo o acoso sexual callejero? Un análisis jurídico con perspectiva de género. *Revista Científica Mundo de la Investigación*, 7(1), 218 -228. Doi:10.26820/recimundo/7.(1).enero.2023.218-228
- Valenzuela, J. (2018). Palabrotas, tacos y juramentos: La ciencia del lenguaje tabú. *Ciencia Cognitiva*, 12(3), 51-53.
- Valle-Inclán, R. M.<sup>a</sup> del (1930). Martes de Carnaval. Las galas del difunto, Los cuernos de don Friolera, La hija del capitán (Esperpentos). Madrid, Espasa-Calpe – Austral.
- Vienne-Guerrin, V. (2016). *Shakespeare's Insults: A pragmatic dictionary*. Bloomsbury Publishing.
- Vicente, A., Fraser, K. y Castroviejo, E. (2020). Lenguaje peyorativo en español: términos despreciativos y términos neutros usados como insultos. *Teorema*, 39(2), 63-85. <https://www.jstor.org/stable/26977733>
- Viera, A. J. y Garrett, J. M. (2005). Understanding interobserver agreement: The Kappa statistic. *Research Series*, 37(5), 360 - 363.
- Villalobos, E. A. (2008) Spanish idioms and Costa Rican expressions: An in- depth look at everyday Spanish. Sin editorial.
- Wollenhaupt, J. (2018). *Die Entfremdung des Subjekts. Zur kritischen Theorie des Subjekts nach Pierre Bourdieu und Alfred Lorenzer*. Transcript.
- Zaia, S. (2015). State-Sponsored Sacrilege: “Godnapping” and omission in Neo-Assyrian inscriptions. *Journal of Ancient Near Eastern History*, 2(1), 19–54. <https://doi.org/10.1515/janeh-2015-0006>
- Zapata, B. (2015). Transgresión sociolingüística y patrones tradicionales de sexismo en una comunidad de habla vernácula. RAE: *Revista Electrónica de Lingüística Aplicada*, 14(1), 96-117. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6597754>
- Zimmer, T. (2004). El lenguaje estudiantil de Costa Rica: El disfemismo como medio de identificación. *Káñina, Revista Artes y Letras*, 28(2), 161-178. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/kanina/article/view/4730>

- Zimmermann, K. (2003). Constitución de la identidad y anticortesía verbal entre jóvenes masculinos hablantes de español. Repositorio ASICE-Programa EDICE, 47-59. Recuperado a partir de <https://edice.org/oa-sb/index.php/repositorio/article/view/3PDF>
- Zurbano, B., Liberia Vayá, I. y Bouchara, A. (2016). Acoso sexual callejero y estrategias comunicativas. Un análisis comparado entre España y Marruecos. *Comun Mídia Consumo*, 13(37), 138-159. <https://doi.org/10.18568/cmc.v13i37.1222>